



# Capos y corrupción

ATACANDO EL CRIMEN ORGANIZADO  
TRANSNACIONAL EN LAS AMÉRICAS



**GRUPO DE TRABAJO DEL AEI SOBRE EL CRIMEN  
ORGANIZADO TRANSNACIONAL EN LAS AMÉRICAS**

JUNIO 2017

A M E R I C A N   E N T E R P R I S E   I N S T I T U T E

# **Capos y corrupción**

---

ATACANDO EL CRIMEN ORGANIZADO  
TRANSNACIONAL EN LAS AMÉRICAS

**GRUPO DE TRABAJO DEL AEI SOBRE EL CRIMEN  
ORGANIZADO TRANSNACIONAL EN LAS AMÉRICAS**

JUNIO 2017

A M E R I C A N   E N T E R P R I S E   I N S T I T U T E

© 2017 por el American Enterprise Institute. Todos los derechos reservados.

El American Enterprise Institute (AEI) es una organización no partidista, sin fines de lucro, 501(c)(3) y educativa y no toma posiciones institucionales en ningunas cuestiones. Las opiniones expresadas aquí son de los autores.

# Contenido

---

Resumen Ejecutivo.....	1
I. Herramientas políticas de los Estados Unidos para combatir el crimen organizado transnacional.....	5
II. Colombia: Asegurando una paz genuina.....	12
III. Venezuela: Un Estado destruido por el crimen y la corrupción .....	19
IV. Enfrentando a la amenaza Irán-Hezbollah en el hemisferio occidental .....	27
V. El Estado criminalizado en América Latina .....	33
VI. Inestabilidad y pandillas en el Triángulo Norte de Centroamérica .....	38
VII. Modernización de la cooperación en seguridad entre Estados Unidos y México .....	44
Grupo de trabajo del AEI sobre el crimen organizado transnacional.....	52
Agradecimientos .....	53
Notas .....	54



# Resumen Ejecutivo

---

El crimen organizado transnacional se sitúa en el centro de casi todas las grandes amenazas que enfrentan hoy las Américas, desde la letal crisis de consumo de opioides que azota a las comunidades de los Estados Unidos, hasta el colapso catastrófico de un país rico en petróleo como Venezuela y la debilitante violencia de las pandillas en Centroamérica, la cual llega a extenderse hasta las calles de las ciudades estadounidenses. El origen de estas crisis se puede atribuir a las actividades de redes criminales que recogen miles de millones de dólares a través de la producción de drogas ilícitas, el tráfico humano y la extorsión.

Estas organizaciones atacan sin cesar a las instituciones democráticas y al Estado de derecho, dificultando el crecimiento económico y sofocando las actividades comerciales y de inversión legítimas. Las redes criminales, en su mayoría financiadas por el consumo de drogas ilícitas en los Estados Unidos y Europa, no respetan las fronteras y operan en virtual impunidad en los países devastados por la corrupción y la violencia.

La interrupción de estas operaciones transnacionales requiere cooperación internacional, y por décadas, la asistencia y la diplomacia de los Estados Unidos han priorizado esta colaboración. Lamentablemente, ciertos acontecimientos políticos han socavado la voluntad o la capacidad de los Estados clave en el hemisferio occidental para implementar esfuerzos eficaces contra el crimen organizado transnacional.

Ahora, más que nunca, Estados Unidos debe trabajar con sus aliados regionales para restablecer la coalición hemisférica contra el crimen organizado transnacional. Los legisladores estadounidenses pueden liderar el camino mediante la aplicación de herramientas asimétricas, como sanciones financieras dirigidas a los capos del crimen organizado y funcionarios corruptos, y trabajando para mejorar las capacidades locales para el cumplimiento de la ley y

la promoción del desarrollo económico. Este tipo de compromiso proactivo señalaría la determinación de EE.UU. para enfrentar la amenaza transnacional del crimen organizado y crearía, un terreno de juego parejo para los Estados que carecen de los recursos para combatir a estos poderosos sindicatos.

Este informe se enfoca en la amenaza que representa el crimen organizado transnacional en las Américas, elucidando una serie de prescripciones políticas efectivas para el Congreso y la administración del presidente Trump. Las siete secciones del informe presentan una visión general de las herramientas disponibles para el Gobierno y ponen de relieve las amenazas transnacionales del crimen organizado internacional que requieren mayor atención y acción por parte de las autoridades estadounidenses.

- El Gobierno de los Estados Unidos cuenta con las herramientas y el marco legal para combatir al crimen organizado transnacional. Sin embargo, la implementación efectiva de esa directiva requerirá de una fuerte voluntad política y la adecuada asignación de recursos.
- A medida que Colombia comienza a implementar su acuerdo de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las guerrillas disidentes y los otros grupos delictivos organizados del país amenazan con socavar este importante esfuerzo. Los profundos vínculos de estos disidentes con los líderes desmovilizados de las FARC y el comercio de cocaína, sus conexiones internacionales y su control histórico de una porción significativa de los activos financieros de las FARC requieren atención especial.
- Los funcionarios del Gobierno venezolano participan activamente en la delincuencia

internacional y utilizan recursos estatales, incluidos los militares, para apoyar actividades ilícitas como el lavado de dinero y el contrabando de drogas. Estos funcionarios también han colaborado con actores extra-regionales como Irán y Hezbolá, incorporándolos a sus redes criminales.

- En los últimos años y de forma gradual, Irán ha aumentado su perfil oficial e influencia en América Latina. Las conexiones con las comunidades de expatriados chiíes libaneses permiten que Irán y su apoderado Hezbolá operen clandestinamente en la región. La integración de Hezbolá en las redes criminales transnacionales existentes en la región supone una grave amenaza para la seguridad de Estados Unidos y la región.
- La adaptabilidad, la resistencia y la crueldad de las pandillas en Centroamérica las convierten en una amenaza criminal transnacional única que desestabiliza la región. Las pandillas como la Mara Salvatrucha (MS-13) están trabajando para diversificar su actividad criminal, integrándose en operaciones de narcotráfico e incluso en actividades políticas, con resultados mixtos.
- Funcionarios corruptos en Centroamérica participan activamente en una red amplia de financiamiento ilícito y contrabando internacional. En El Salvador, el líder del Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí (FMLN), José Luis Merino, actúa como el principal enlace entre el Gobierno y las estructuras criminales, utilizando su influencia y conexiones internacionales para financiar y lavar dinero para narcotraficantes y funcionarios venezolanos corruptos.
- A pesar de los esfuerzos concertados del Gobierno, la violencia y las tasas de mortalidad asociadas han aumentado en México en los últimos años. La adopción de nuevos enfoques y el reconocimiento honesto de las causas subyacentes tanto por parte de los Estados Unidos como de México son un requisito para enfrentar la amenaza de forma eficaz.

### Conclusiones y recomendaciones principales

- Los principales mecanismos de aplicación de la ley y las opciones políticas de las que dispone el Gobierno de los Estados Unidos para contrarrestar la delincuencia organizada transnacional siguen siendo sub-utilizadas y cuentan con recursos insuficientes. El Gobierno de los Estados Unidos debe reevaluar la asignación de recursos para combatir al crimen organizado transnacional en las Américas. También debería utilizar los mecanismos a su disposición (como las sanciones y la persecución penal) de manera más agresiva para degradar las redes de amenazas y promover la seguridad regional y la cooperación para el desarrollo.
- Para asegurar las perspectivas de paz en Colombia, el Gobierno de Estados Unidos debe identificar, embargar y reutilizar los fondos ilícitos de las FARC escondidos en el exterior. Estados Unidos debería velar por que estos fondos se destinen a la aplicación exitosa del acuerdo de paz. Al mismo tiempo, debe apoyar a las fuerzas de seguridad colombianas que buscan negar a otros grupos criminales la oportunidad de llenar el vacío dejado por la eventual desmovilización de las FARC.
- Los legisladores estadounidenses deben continuar aplicando sanciones contra los principales funcionarios venezolanos cuyas actividades delictivas ayudan a mantener al régimen autoritario. Sancionar a funcionarios como Diosdado Cabello contribuiría a exponer la desenfadada criminalidad del régimen y a socavar su opresión del pueblo venezolano.
- Los Estados latinoamericanos que carecen de marcos legales antiterroristas podrían beneficiarse de la asistencia de Estados Unidos para desarrollar una agenda legislativa que aborde este problema. El Gobierno de Estados Unidos también puede ampliar su propia legislación,

incluida la *Ley de Prevención del Financiamiento Internacional de Hezbolá de 2015*, para mejorar su enfoque hacia los grupos terroristas que operan en América Latina.

- Para dismantelar las estructuras estatales criminalizadas, Estados Unidos debe poner su mira sobre sus principales facilitadores, incluyendo al líder salvadoreño José Luis Merino, mediante el uso de investigaciones financieras y sanciones. También debe apoyar los esfuerzos anticorrupción de los fiscales generales y abogar por la adopción de organismos anticorrupción que cuenten con respaldo internacional.
- Estados Unidos puede ayudar a resolver las raíces del problema de las pandillas en los países del Triángulo Norte de Centroamérica al apoyar la reforma de los sistemas penitenciarios superpoblados e inseguros y coordinando con ellos la deportación y reintegración de miembros de pandillas. Estados Unidos también debe trabajar

con los gobiernos locales para abordar las causas subyacentes de la proliferación de pandillas y la violencia.

- La lucha contra el crimen organizado transnacional en México es una tarea complicada que requiere recursos humanos y materiales adecuados, eficacia en los organismos encargados del cumplimiento de la ley y socios dispuestos a luchar contra una amenaza que evoluciona, se adapta y opera a través de las fronteras nacionales. Los Estados Unidos y México deberían modernizar su cooperación para contrarrestar al crimen organizado transnacional, basándose en el reconocimiento de la corrupción estructural en México que socava el Estado de derecho, los esfuerzos de aplicación de la ley y la cooperación internacional. Además, las autoridades estadounidenses deberían considerar el cierre de los vacíos jurídicos relacionadas a las exportaciones de armas y la prescripción de opioides.





# I. Herramientas políticas de los Estados Unidos para combatir el crimen organizado transnacional

---

El crimen organizado transnacional, con su riqueza e influencia sin precedentes, se ha convertido en la amenaza más importante para la seguridad y la prosperidad en las Américas. El Gobierno de los Estados Unidos considera que las organizaciones criminales transnacionales (OCT) constituyen una amenaza aguda para la seguridad nacional y ha puesto en marcha iniciativas como la *Estrategia para combatir el crimen organizado transnacional del 2011* y el “Decreto Ejecutivo Presidencial de 2017 sobre la Aplicación de la Ley Federal en Relación a las Organizaciones Criminales Transnacionales y la Prevención del Tráfico Internacional”, para detectar, interrumpir y desmantelar a estas redes criminales con mayor eficacia. La administración del presidente Trump tiene la oportunidad de intensificar estos esfuerzos mediante el ejercicio y la ampliación de los procesamientos judiciales, las sanciones y la autoridad otorgada a las agencias que dan cumplimiento a la ley; asignando recursos adicionales para la investigación y demostrando la voluntad política para llevar a las OCT ante la justicia, embargando sus bienes y negándoles acceso al sistema financiero internacional.

Las redes ilícitas formadas por terroristas, criminales y proliferantes han capitalizado la globalización para expandir sus agendas nefastas, explotando las cadenas de suministro globales mediante el uso de diversas plataformas para mover bienes, personas, servicios y datos. Mientras que a los grupos terroristas tradicionalmente les ha impulsado la ideología

fanática, las OCT están motivadas por las ganancias monetarias que acumulan al satisfacer la demanda internacional de productos ilegales y contrabando a través de actividades ilícitas.

Recientemente, el terrorismo y el crimen han convergido, compartiendo áreas operativas, inteligencia, tácticas y recursos para socavar a los Estados nación. Por ejemplo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) han aprovechado la demanda mundial de cocaína y han utilizado su comercio ilícito para mantener su campaña de insurgencia y terror contra el Gobierno colombiano durante más de 50 años. Otros grupos, como el Hezbolá libanés, aprovechan segmentos de la diáspora chiita libanesa en América Latina y otros lugares para recaudar donaciones caritativas, blanquear el producto del delito y participar en el lavado de activos en base al comercio para financiar su agenda terrorista.<sup>1</sup> En la medida en que la globalización continúe facilitando las operaciones de las OCT y de los grupos terroristas, las políticas del Gobierno de EE.UU. tendrán que evolucionar y adaptarse en la forma correspondiente.

## Más allá de la guerra contra las drogas

Los esfuerzos estadounidenses para combatir el crimen organizado transnacional comenzaron durante el Gobierno de Nixon. En respuesta al creciente consumo de drogas, Richard Nixon declaró una “guerra global contra la amenaza de las drogas” y creó la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés).<sup>2</sup> Desde entonces, los programas

---

Un agradecimiento especial a Celina Realuyo por sus contribuciones a esta sección.

antidrogas del Gobierno federal se han expandido en forma sostenida.

En los años noventa, una alianza antidroga comenzó a tomar forma en los Estados productores de drogas en la región andina de Sudamérica, cuando los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela hicieron causa común con Estados Unidos para combatir la producción de drogas ilícitas. A pesar de los reveses ocasionales, estos países acogieron con beneplácito los beneficios comerciales y la asistencia externa de los Estados Unidos para reforzar sus esfuerzos antidrogas. Los programas de ayuda a gran escala, como el Plan Colombia—el ejemplo más destacado de asistencia extranjera estadounidense dirigida a combatir la actividad criminal transnacional—mejoraron en gran medida la seguridad regional mediante el desarrollo de capacidades locales para la aplicación de la ley.

Sin embargo, ese consenso se ha desintegrado en el transcurso de la última década. El Gobierno chavista anti-estadounidense de Venezuela expulsó a la DEA y puso fin a la cooperación antidroga. En Bolivia, el presidente del sindicato de productores de coca, Evo Morales, fue elegido presidente y pronto rechazó las iniciativas antidrogas estadounidenses. El presidente ecuatoriano Rafael Correa suprimió un centro de operaciones antidrogas en la ciudad costera de Manta.<sup>3</sup> Incluso Colombia, con un Gobierno amistoso a los Estados Unidos, ha propuesto poner fin a la fumigación aérea y la suspensión de la extradición de los capos de cocaína pertenecientes a las filas guerrilleras.

La restauración de una coalición sólida entre estos países para retomar las operaciones coercitivas contra las drogas ilícitas es un reto para la diplomacia estadounidense, al menos en el corto plazo. No obstante, aunque los gobiernos extranjeros no compartan el compromiso del Gobierno estadounidense para el combate de las drogas, los criminales que operan en sus territorios no tienen el derecho a violar la ley estadounidense ni a lavar el producto de sus crímenes con dólares americanos. Aunque estos delincuentes puedan evadir la captura y el enjuiciamiento, todavía podrían estar sujetos a otras acciones de cumplimiento de la ley estadounidense. Para contrarrestar

el comercio ilícito realizado en transacciones denominadas en dólares a través del sistema financiero estadounidense, el Poder Ejecutivo puede desplegar numerosas herramientas de política asimétrica para atacar a los presuntos traficantes, negarles el acceso al sistema financiero y congelar sus activos.

Una de esas herramientas es la *Ley de Designación de Cabecillas Extranjeras del Narcotráfico de 1999*, o la Ley Kingpin, que niega “a los traficantes de narcóticos extranjeros . . . el acceso al sistema financiero de los Estados Unidos y [prohíbe] toda actividad comercial y transacciones entre los traficantes y las empresas y personas de los Estados Unidos”.<sup>4</sup> La Ley Kingpin se basó en un programa de sanciones anterior que la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) administró contra los cárteles colombianos de la droga en 1995. La ley se ha utilizado para dismantelar e interrumpir a las organizaciones de tráfico de drogas en todo el mundo y seguirá siendo una valiosa herramienta para el Gobierno de los Estados Unidos a medida que expande sus esfuerzos legales contra las OCT.

### **Estrategia presidencial para combatir el crimen organizado transnacional del 2011**

Tras una evaluación exhaustiva realizada en 2010, el Gobierno de los Estados Unidos llegó a la conclusión de que el crimen organizado transnacional debía considerarse una amenaza para la seguridad nacional. La evaluación incluyó varias conclusiones alarmantes, incluyendo que la capacidad de las OCT para penetrar en las estructuras estatales está aumentando, degradando (y a veces cooptando) al Gobierno en algunos Estados; que el crimen organizado transnacional amenaza los intereses económicos de los Estados Unidos y los mercados internacionales; que el terrorismo y los grupos insurgentes dependen cada vez más de las OCT para la financiación y el apoyo logístico—con consecuencias particularmente peligrosas para el posible movimiento de armas de destrucción masiva; y que las OCT especializadas en la trata de personas han aumentado sus ingresos y su predisposición a la violencia.<sup>5</sup>

Después de concluida la evaluación, la Casa Blanca emitió la *Estrategia de los Estados Unidos para combatir el crimen organizado transnacional* en julio de 2011, resaltando el contrabando de drogas, armas y personas, el lavado de dinero y el nexa terrorismo-crimen como amenazas de primer orden a la seguridad nacional.

Mientras que la estrategia de 2011 reorientó los esfuerzos de los Estados Unidos para poner a las redes criminales transnacionales en la mira de sus agencias, la nueva estrategia no fue complementada con los recursos financieros y humanos adicionales necesarios para asegurar su exitosa implementación. Un extenso estudio realizado por Rand Corporation destacó esta disparidad y las brechas en autoridad que debilitan la misión de combatir a las OCT depositada en las Fuerzas Armadas y otras agencias de los Estados Unidos. Muchos funcionarios del Gobierno citaron la falta de fondos y recursos como el principal obstáculo para la implementación de políticas de combate al crimen organizado transnacional. De igual manera, el informe señaló que el Congreso no ha apropiado fondos adicionales para apoyar esta misión.<sup>6</sup>

Los hallazgos del informe de Rand Corporation concuerdan con la apreciación del almirante Kurt W. Tidd en su *Declaración de postura del Comando Sur de los Estados Unidos (SOUTHCOM) del 2017* ante el Congreso.<sup>7</sup> Señaló que tradicionalmente el Comando Sur ha recibido un financiamiento mínimo con respecto a otros comandos regionales de combate y que los requisitos de necesidad militar no se han alcanzado. Esta falta de recursos ha obstaculizado los esfuerzos de interdicción de drogas en la zona, permitiendo que tres cuartas partes de los traficantes de cocaína entregasen su producto con éxito a pesar de haber sido detectados por el Gobierno de Estados Unidos.<sup>8</sup> La Guardia Costera estima tener conocimiento de aproximadamente 90% de las actividades de tráfico marítimo.<sup>9</sup> Sin embargo, cuenta únicamente con los recursos para interceptar el 11-20 por ciento de esos cargamentos por año.<sup>10</sup> La nueva administración debe considerar la posibilidad de revisar las corrientes de financiamiento esenciales para los esfuerzos de combate al crimen organizado transnacional; las que podrían mejorar la seguridad nacional de los Estados Unidos al permitir que las agencias gubernamentales

persigan agresivamente a las OCT que operan en el Hemisferio.

### **Las acciones de la administración Trump para combatir el crimen organizado transnacional**

Hasta la fecha, la administración del presidente Trump ha demostrado su compromiso de combatir el crimen organizado transnacional mediante la aplicación de las leyes vigentes y el seguimiento de redes internacionales ilícitas en el extranjero. La orden ejecutiva presidencial sobre las OCT y el tráfico internacional, emitida el 9 de febrero de 2017, indicó el compromiso del nuevo Gobierno para combatir el crimen organizado transnacional y promover la seguridad nacional e internacional.

La orden ejecutiva se centra en las OCT y las organizaciones subsidiarias, incluidos los cárteles transnacionales de la droga, que amenazan la seguridad de los Estados Unidos y la estabilidad regional. En la práctica, la orden ejecutiva codifica gran parte de la estrategia del combate al crimen organizado transnacional de 2011, fomentando alianzas con contrapartes extranjeras y el intercambio de inteligencia y la cooperación entre las agencias estadounidenses. También dirige la política a través de entidades como el Centro Internacional de Inteligencia y Operaciones del Crimen Organizado, establecido a principios de la administración Obama para coordinar los esfuerzos de nueve organismos de seguridad de los Estados Unidos.<sup>11</sup>

### **Sanciones contra los actores ilícitos**

La administración Trump también ha aprovechado las herramientas financieras para combatir la actividad criminal transnacional. El 13 de febrero de 2017, la OFAC sancionó al vicepresidente venezolano Tareck Zaidan El Aissami Maddah, nombrándolo un “traficante de narcóticos especialmente designado” bajo la Ley Kingpin por desempeñar un papel significativo en el narcotráfico internacional.<sup>12</sup> Una investigación gubernamental plurianual descubrió y congeló

los activos de múltiples compañías asociadas a El Aissami, al tiempo que detalló su papel en el narcotráfico, concluyendo que el vicepresidente venezolano es un “prominente narcotraficante venezolano”.<sup>13</sup>

Esta acción, que se examina más adelante en este informe, demuestra un compromiso temprano de la administración Trump de perseguir a los delincuentes transnacionales y aplicar una mayor presión sobre el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, un centro transnacional del crimen organizado en América Latina. La nueva administración debería ampliar el uso de sanciones específicas para aislar y penalizar a las redes criminales.

### **Autoridades y recursos disponibles para el combate al crimen organizado transnacional**

A medida que la amenaza del crimen organizado transnacional se expande y evoluciona, también lo hacen las herramientas y los métodos de combate de las fuerzas de seguridad estadounidenses. Uno de los principales esfuerzos actuales para el combate del crimen organizado transnacional es el Programa de las Fuerzas Operativas de Aplicación de la Ley Contra el Crimen Organizado de las Drogas (OCDETF, por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia. El OCDETF es una organización coordinadora para siete agencias federales: la DEA; el FBI; la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés); el Cuerpo de Alguaciles de EE.UU.; la División de Investigación Criminal del Servicio de Impuestos Internos (en inglés, Internal Revenue Service, IRS); las Investigaciones de Seguridad Interna y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas del Departamento de Seguridad Nacional; y el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos.<sup>14</sup> Recientemente, la OCDETF ha tenido éxito en alcanzar a las OCT de alta prioridad, a las que se refiere como Objetivos de Organizaciones de Prioridad Consolidada (OOPC) y Objetivos Regionales Prioritarios. El Departamento de Justicia afirma que entre los años fiscales 2003 y 2015, la OCDETF interrumpió o desmanteló a 3,589 organizaciones OOPC.<sup>15</sup>

A pesar de estos éxitos, la OCDETF ha luchado para retener su capacidad humana y cumplir con los objetivos de las investigaciones. El número de posiciones laborales de la OCDETF ha disminuido de 3.331 a principios de esta década a 2.870 puestos propuestos para el año fiscal 2018.<sup>16</sup> Al mismo tiempo, la OCDETF no ha alcanzado sus objetivos en términos de investigaciones iniciadas durante los últimos cuatro años fiscales.<sup>17</sup>

El Departamento de Justicia también ha identificado varias áreas donde sus operaciones podrían ser mejoradas, particularmente en el ámbito financiero. De acuerdo con la justificación presupuestaria presentada al Congreso para el año fiscal 2017, “a pesar del énfasis continuo en investigar a los lavadores de dinero y sus facilitadores, los agentes de investigación y fiscales de la OCDETF todavía luchan por encontrar experiencia suficiente para investigar y desmantelar la infraestructura financiera de estas organizaciones criminales”.<sup>18</sup> Considerando que los esfuerzos actuales apenas afectan los ingresos de las OCT, el Gobierno tendrá que ampliar sus esfuerzos de investigación financiera para privarlos de recursos.

La ampliación de las investigaciones financieras mejoraría una herramienta que podría ser particularmente eficaz en el combate al crimen organizado en América Latina— las acciones focalizadas administradas por el Departamento del Tesoro bajo la OFAC y la Red de Vigilancia contra Delitos y Crímenes Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés). Ambos organismos del Departamento del Tesoro cuentan con amplias facultades para investigar y sancionar a individuos, instituciones financieras y Estados por actividades relacionadas al crimen organizado transnacional bajo la Sección 311 de la Ley Patriota, la Ley Kingpin y EO 13581, que declaró “una emergencia nacional para tratar con . . . La creciente amenaza de importantes organizaciones criminales transnacionales”.<sup>19</sup> Sin embargo, la expansión efectiva del uso de estas herramientas en los esfuerzos de combate al crimen en América Latina será difícil si los presupuestos de las agencias continúan estancados.

La solicitud de presupuesto para el año fiscal 2018 del Departamento del Tesoro mantiene los presupuestos para FinCEN y la Oficina de Terrorismo e

# HERRAMIENTAS POLÍTICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA COMBATIR EL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL

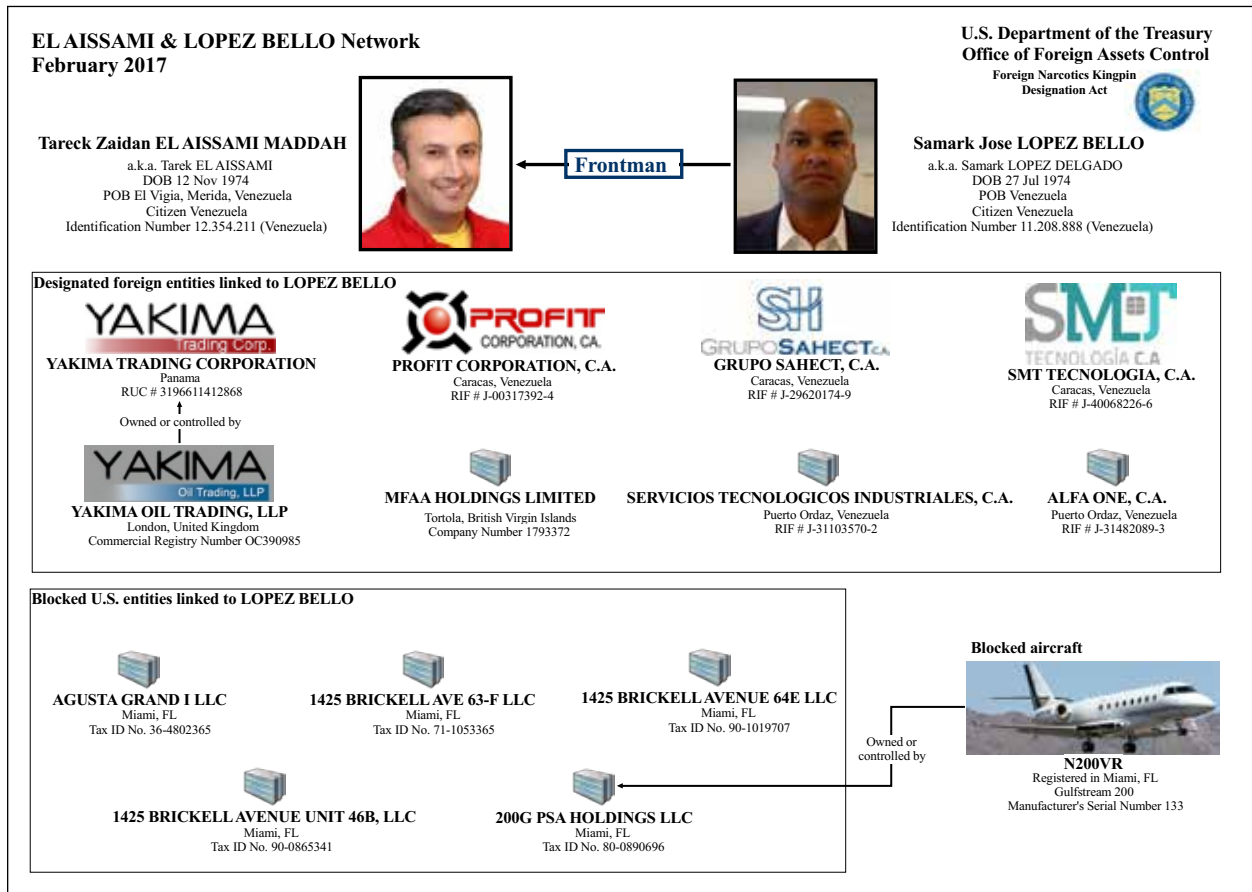


Gráfico del Departamento de Tesoro de Estados Unidos que describe la red de Tareck El Aissami

Fuente: Departamento de Tesoro de los Estados Unidos Oficina de Control de Activos Extranjeros, "El Aissami & Lopez Bello Network", febrero de 2017, [https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/20170213\\_el\\_aissami\\_lopez\\_bello\\_network.pdf](https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Documents/20170213_el_aissami_lopez_bello_network.pdf).

Inteligencia Financiera (que alberga a la OFAC) sin cambios en comparación a los niveles de resolución del año fiscal 2017—niveles que de hecho son inferiores a los del año fiscal 2016 y que incluyen reducciones de personal a varios de los programas de FinCEN.<sup>20</sup> Esta reducción presupuestaria se produce a pesar de que muchos de los socios dentro del Gobierno federal reportan satisfacción con el desempeño de FinCEN, incluyendo la inteligencia que produce y los efectos positivos que sus acciones tienen sobre la observancia de las instituciones financieras que han sido focalizadas.<sup>21</sup>

Otro elemento crucial de la misión de combate al crimen organizado transnacional en América Latina es la creación de capacidad y la ayuda al desarrollo

para los socios regionales. Los programas del Departamento de Estado como la Iniciativa de Seguridad Regional de América Central y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe brindan capacitación, mejoran los esfuerzos locales de aplicación de la ley y financian programas de ayuda dirigidos a las causas del crimen organizado transnacional, como la falta de educación y de oportunidades económicas. Estos programas son esenciales para la adopción de un enfoque integral de combate al crimen transnacional en el hemisferio occidental.

El Gobierno estadounidense deberá seguir evaluando la influencia de las iniciativas políticas como la nueva *Estrategia de compromiso en Centroamérica* sobre estos programas y si la ayuda condicionada



*Edificio del Tesoro de los Estados Unidos*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2rnJsEM>.

basada en la reforma política local tiene el efecto deseado de mejorar las situaciones económicas y de seguridad. El Congreso también debe evaluar la eficacia de iniciativas dispares como la *Alianza para la Prosperidad*, cuya misión es paralela a la de la estrategia de compromiso, pero difiere al orientarse más hacia las prioridades de los Estados centroamericanos.<sup>22</sup>

El desarrollo continuo de los programas de ayuda y seguridad integrales para el combate del crimen transnacional en América Latina dependerá de la asignación adecuada de recursos financieros. Las propuestas presupuestarias actuales afectarían gravemente a la región, dejando de lado el financiamiento para iniciativas de desarrollo independientes y las agencias que se enfrentan a los factores socioeconómicos que contribuyen al crimen organizado transnacional.<sup>23</sup> Si los recortes presupuestarios previstos entran en vigor, Estados Unidos tendrá que trabajar más de cerca con las instituciones multilaterales que apoyan aspectos clave de la misión de combate al crimen organizado transnacional en América Latina.

Estados Unidos es un líder global en el desarrollo de regímenes de lucha contra el lavado de dinero y de financiamiento a la lucha contra el terrorismo. El Gobierno estadounidense debería aprovechar este liderazgo en foros como el Grupo de Acción Financiera de

Latinoamérica (GAFILAT), en el que participa como observador, para proporcionar orientación y asistencia a los Estados que trabajan para implementar y mejorar sus estrategias y leyes en torno a estos temas.

El Departamento de Estado también emplea programas de recompensas, que ofrecen grandes sumas a cambio de información que conduce a la detención o captura de fugitivos buscados. Desde 1986, el *Programa de Recompensas Anti-Narcóticos* ha otorgado cerca de 88 millones de dólares en recompensas.<sup>24</sup> En el año 2013, el Departamento de Estado estableció el *Programa de Recompensas por Crimen Organizado Transnacional*, un complemento al programa original anti-narcóticos, ofreciendo recompensas por la identificación de delincuentes cuyas actividades ilícitas quedan fuera del tráfico de narcóticos. Mientras que las OCT en América Latina continúan diversificando sus actividades ilícitas más allá del tráfico de estupefacientes, el programa ha producido una menor cantidad de designaciones de objetivos en la región en comparación a otros programas de narcóticos.<sup>25</sup> El aumento de los esfuerzos y la designación de líderes de OCT en ambas listas podría reforzar las investigaciones del Gobierno estadounidense y el proceso judicial.

El Congreso también ha trabajado recientemente para abordar las brechas en la autoridad de

las agencias que dan cumplimiento a la ley americana para actuar contra las amenazas del crimen organizado transnacional en el extranjero, aprobando legislación como la *Ley de Tráfico Transnacional de Drogas de 2015*. La legislación pretende ayudar al Departamento de Justicia a “construir casos de extradición contra narcotraficantes de la región andina”.<sup>26</sup> Existirá la necesidad de implementar legislación similar en la medida en que evolucione la dinámica del crimen organizado transnacional y que las agencias gubernamentales estadounidenses se vean obligadas a adaptarse en consecuencia.

Refiriéndose al reto que representa abordar las numerosas amenazas que existen, el capitán de la Guardia Costera de los Estados Unidos y subdirector de la Fuerza de Tarea Conjunta del Departamento de Seguridad Nacional, Peter Hatch, observa:

Lo que estamos tratando de lograr en lo que refiere al crimen y cuáles serán los resultados nacionales deseados para las diferentes redes criminales contra las que nos enfrentamos—no será uniforme. A veces vamos a arrestar a [un] Pablo Escobar y eso causará el derribo de una red criminal. A veces vamos a construir una escuela en Tapachula y eso es lo que va a disminuir o impedir la reconstitución de la red criminal. Cada red criminal será tratada de manera diferente.<sup>27</sup>

### **Crimen organizado transnacional en América Latina**

El crimen organizado transnacional y la proliferación de redes de amenazas son problemas globales y cada caso plantea un desafío único para el Gobierno de EE.UU., tanto para la seguridad interna como para sus intereses en el extranjero. Si bien la lucha contra las redes de amenazas transnacionales en Oriente Medio y otras regiones afectadas por el terrorismo ha recibido una amplia atención y recursos, esto se ha hecho a expensas de otras regiones que plantean sus propias amenazas a la seguridad nacional de EE.UU.

Este informe se enfocará en América Latina, cuya proximidad geográfica a los EE.UU. hace que la región provoque una preocupación única entre los actores políticos del país. La estrategia para el combate del crimen organizado transnacional de 2011 identifica a esta región como un área “donde el tráfico ilícito de drogas, personas y armas [por parte de las OCT] alimenta una inestabilidad creciente” y “amenaza la prosperidad de algunos Estados centroamericanos”. La estrategia destaca los esfuerzos locales para enfrentar estas amenazas, como las campañas de combate al crimen transnacional de los gobiernos de México y Colombia, indicando la importancia de los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades ejecutados por Estados Unidos para ayudar a mejorar la seguridad de sus socios y de la región en su conjunto.<sup>28</sup>



## II. Colombia: Asegurando una paz genuina

---

Durante décadas, Colombia ha enfrentado desafíos extraordinarios como epicentro de la lucha hemisférica contra el crimen organizado transnacional. Sin embargo, la determinación de los líderes colombianos, con el apoyo y la cooperación de los Estados Unidos, ha logrado impresionantes avances en la lucha contra los grupos delictivos. El acuerdo de paz con las FARC, la OCT más grande de Colombia, trae nuevos desafíos y oportunidades para la lucha contra el crimen organizado, requiriendo la vigilancia y la cooperación continua de los Estados Unidos.

A lo largo del siglo pasado, Colombia fue plagada por las guerrillas ilegales y los notorios cárteles de cocaína. A mediados de la década de 1990, las FARC superaron su papel tradicional de apoyo al narcotráfico internacional, convirtiéndose en una de las OCT más potentes y multifacéticas del mundo y prosperando en el tráfico de drogas, el tráfico de personas, la minería ilegal y otras actividades ilícitas. Las FARC se convirtieron en el mayor productor mundial de cocaína, y desde entonces las estructuras criminales de Colombia se transformaron en componentes integrales de una red mundial de narcotráfico que amenaza la seguridad y



*El general Joseph F. Dunford Jr., presidente del Estado Mayor Conjunto de los Estados Unidos, se reúne con el presidente colombiano Juan Manuel Santos en Bogotá, Colombia, el 10 de marzo de 2016*

Fuente: Presidente del Estado Mayor Conjunto de los Estados Unidos, Flickr, <http://bit.ly/2mSpOK>.

el bienestar de decenas de naciones. Enfrentar esta amenaza desde sus raíces requiere la voluntad política de Colombia y el respaldo de los Estados Unidos, cuya demanda de drogas ilícitas alimenta esta ilegalidad.

Actualmente, la relación bilateral entre Estados Unidos y Colombia es una de las más importantes en la lucha contra el crimen organizado transnacional en las Américas. Bajo el Plan Colombia, ambos gobiernos han trabajado juntos por más de 15 años para luchar contra la amenaza narcoterrorista que una vez llevó

---

Un agradecimiento especial a Douglas Farah por sus contribuciones a esta sección.

a Colombia al borde de convertirse en un Estado fallido. Entre el año fiscal 2000 y el año fiscal 2016, el Congreso de Estados Unidos asignó más de 10 mil millones de dólares en asistencia bajo el Plan Colombia y estrategias sucesivas.<sup>29</sup>

La asistencia en materia económica, inteligencia y seguridad proporcionada bajo el plan fueron esenciales, ya que el Gobierno colombiano aumentó su capacidad para reducir el cultivo de coca, promover el desarrollo económico alternativo, estudiar y desmantelar las redes de las FARC y ampliar considerablemente la presencia del Estado.<sup>30</sup>

El presidente Juan Manuel Santos ha dedicado su administración a lo que considera como la siguiente fase para el desarrollo de Colombia: una paz negociada con los grupos guerrilleros del país. Después de años de turbulentas negociaciones, el Gobierno firmó y ratificó un polémico acuerdo final con las FARC a finales de 2016, a pesar de serias preocupaciones sobre las implicaciones del acuerdo para los derechos humanos, la justicia y las instituciones democráticas colombianas. El acuerdo proporciona el marco para la desmovilización y reintegración de casi 7.000 guerrilleros de las FARC y planes para la eventual participación de las FARC en el proceso político.

Siguen existiendo serias preocupaciones sobre el cumplimiento del acuerdo por parte de las FARC, los procesos de entrega de armas, la declaración de bienes, el sometimiento a la “justicia de transición” y el fin de las actividades delictivas de los disidentes de las FARC. En parte debido a las concesiones de facto realizadas por el Gobierno durante las negociaciones, la producción de coca se ha disparado en los últimos años y Colombia sigue siendo una fuente y punto de tránsito para las drogas y una base para las redes criminales. Varios grupos criminales organizados permanecen activos en territorio colombiano, listos para explotar cualquier vacío que proporcione el declive del papel de las FARC. La alianza entre Estados Unidos y Colombia y la cooperación contra el crimen organizado son más importantes que nunca. Sin embargo, las cambiantes realidades políticas y la evolución de los grupos delictivos organizados en Colombia requieren una evaluación honesta de la amenaza y de la capacidad de Colombia para adaptarse a nuevos desafíos.

## Actividad criminal transnacional en Colombia

Los grupos criminales transnacionales en Colombia han prosperado en enormes áreas de territorio remoto, inaccesible y sin gobernar, protegidos por las características geográficas del terreno. La producción de coca y opio y el tráfico de cocaína y heroína han sido las principales fuentes de ingresos para los grupos criminales. La débil presencia del Gobierno central y los significativos recursos naturales del país también han permitido que estos grupos se expandieran hacia la minería ilegal, la tala ilegal, la extorsión y la trata de personas.<sup>31</sup> Los grupos paramilitares de autodefensa creados para combatir a las guerrillas marxistas-leninistas adoptaron un papel en el narcotráfico, y la sangrienta confrontación creó una anarquía que desafió a las instituciones políticas de la democracia más antigua de Sudamérica.

Esta amenaza se redujo significativamente a través de la Política de Seguridad Democrática del ex presidente Álvaro Uribe, respaldada por el Plan Colombia. Las FARC pasaron de contar con una fuerza de combate estimada de 20.000 guerrilleros a menos de 8.000 en apenas un década.<sup>32</sup> El Gobierno pudo ampliar su presencia y degradar dramáticamente la capacidad operativa de las FARC y otros grupos criminales. Aunque la potencia de estos grupos delictivos se ha reducido considerablemente, sobre todo en la medida en que algunos se han comprometido a poner fin a sus actividades ilegales, otros siguen participando activamente en el tráfico ilícito de drogas y la delincuencia conexa.

Los grupos criminales colombianos, particularmente los grupos narcoterroristas marxistas como las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), también se han beneficiado de la ayuda de un Gobierno venezolano corrupto e ideológicamente afín. Los regímenes del presidente Hugo Chávez y su sucesor, Nicolás Maduro, han proporcionado armas, financiamiento y cooperación para las operaciones de narcotráfico y refugio para los guerrilleros que evaden al ejército colombiano. Existen varios reportes de la ayuda proporcionada por los militares venezolanos a los narcotraficantes que trasladan sus productos



*El presidente Santos firma el acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC*

Fuente: Gobierno de Chile, Flickr, <http://bit.ly/2s93YMg>.

a través del territorio venezolano y hacia los mercados de Estados Unidos y Europa. Incluso han habido reportes del uso de recursos de las entidades estatales venezolanas por parte de los líderes guerrilleros.

Durante años, las FARC fueron la OCT más grande y dominante de Colombia. Sin embargo, otros han desempeñado un papel significativo en las redes criminales ilícitas del Hemisferio. Frente a la amenaza del Plan Colombia y de un Gobierno colombiano con capacidades y recursos mejorados, los grupos criminales han demostrado su habilidad para evolucionar y adaptarse. Estos grupos representan una seria amenaza para la implementación del acuerdo de paz de Colombia, ya que buscan continuar sus actividades criminales y aprovechar el espacio que anteriormente dominaban las FARC.

### Otros grupos criminales en Colombia

El acuerdo de paz con las FARC pretende cambiar dramáticamente el panorama del crimen organizado en Colombia con la desmovilización de miles de guerrilleros. Asumiendo el pleno cumplimiento, el acuerdo pondría un fin definitivo a la posición de las FARC como el mayor grupo criminal transnacional de Colombia. Sin embargo, otras OCT en Colombia ven la desmovilización de la gran mayoría de las guerrillas de las FARC como una oportunidad para expandir su propia actividad criminal.

El ELN es el segundo grupo narcoterrorista marxista-leninista de Colombia. Al igual que las FARC, está comprometida con una ideología comunista y una lucha armada contra el Gobierno colombiano. También apoya sus actividades principalmente a través del narcotráfico y la participación regular en

**Cuadro 1. Cultivo y Producción de Cocaína en Colombia**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cultivo (Hectáreas)	119,000	116,000	100,000	83,000	78,000	80,500	112,000	159,000	188,000
Potencial de producción (Toneladas métricas)	320	315	280	220	210	235	320	520	710

Fuente: Oficina Ejecutiva del Presidente de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas, “ONDCP publica datos sobre cultivo y producción de cocaína en Colombia”, comunicado de prensa, marzo

la minería ilegal, el secuestro por rescate y ataques contra la infraestructura económica y del Ejército. Con aproximadamente 1.500 combatientes, el ELN cuenta con un quinto de la fuerza militar poseída por las FARC antes de la desmovilización.<sup>33</sup> Su ideología compartida hace del ELN un destino natural para los disidentes de las FARC que buscan evitar la desmovilización y continuar su lucrativo tráfico de drogas.

El Gobierno colombiano también busca un acuerdo de paz con el ELN. Sin embargo, elementos poderosos del grupo se oponen activamente a la paz.<sup>34</sup> Además, con sólo un año de gobierno, el presidente Santos no parece tener el capital político para asegurar rápidamente un nuevo acuerdo después del polémico acuerdo con las FARC. Mientras tanto, es conocido que el ELN ha iniciado esfuerzos de reclutamiento dirigidos a las FARC y que ha tomado medidas para ocupar el territorio de las FARC.<sup>35</sup>

Las BACRIM de Colombia, abreviación para “bandas criminales”, también representa una amenaza continua para la paz y la estabilidad en Colombia. Con orígenes en los grupos paramilitares que se negaron a desmovilizarse en 2006, el más grande y dominante de estos grupos es el Clan del Golfo, antes conocido como los Urabeños. Se estima que tienen alrededor de 2.000 combatientes con presencia a lo largo de la costa del Pacífico y en más de la mitad de los departamentos de Colombia.<sup>36</sup> Las BACRIM ya desempeñan un papel activo en el comercio ilegal de drogas, la minería ilegal y la extorsión. El Clan del Golfo también se está posicionando para heredar la participación de las FARC en el narcotráfico, reclutando a sus disidentes y

afirmando su presencia a través de una serie de atentados contra las fuerzas de seguridad colombianas, incluso llegando a las principales ciudades de Bogotá y Medellín.

### **Las negociaciones de paz y el futuro de las FARC**

El controvertido acuerdo de paz de Colombia con las FARC facilita la transformación de fuerza guerrillera violenta a movimiento político. El potencial acceso clandestino de este movimiento a los recursos financieros ilícitos plantea serias dudas sobre si el acuerdo marca verdaderamente el fin de la amenaza criminal de las FARC y si estos recursos entrarán en las actividades políticas de las FARC—facilitando una nueva ola de corrupción y subversión política.

Las preocupaciones sobre el proceso de paz se agravan por la ofuscación de las FARC con respecto a sus activos financieros obtenidos después de décadas de participación en el tráfico de drogas. Un estudio realizado por el Gobierno colombiano en 2012 estimó que los activos de las FARC ascienden a 10.500 millones de dólares.<sup>37</sup> Los líderes de las FARC afirman no tener activos significativos, arguyendo que la mayor parte de sus ingresos ilícitos se gastó en el sustento de su organización, un argumento que aparentemente fue aceptado por el presidente Santos.<sup>38</sup> Muchos mantienen la preocupación de que las FARC puedan utilizar miles de millones de dólares en activos ocultos para obtener una ventaja política injusta. La explosión



*Una planta de coca*

Fuente: C Wood, Flickr, <http://bit.ly/2rnPUvr>.

del cultivo de la coca es otra preocupación importante que contribuye al escepticismo en torno al acuerdo de paz. Según los últimos números del Gobierno de Estados Unidos, la producción colombiana de coca en 2016 aumentó un 18 por ciento respecto al año anterior (Cuadro 1).<sup>39</sup>

Estos números han aumentado constantemente durante las negociaciones de paz, con un aumento superior al 141 por ciento entre 2012 y 2016, incluyendo un fuerte aumento a partir de 2015. Estos desarrollos son probablemente el resultado directo de la decisión del Gobierno colombiano en 2015 de poner fin a la erradicación aérea de plantas de coca, citando preocupaciones sobre el impacto adverso para la salud del glifosato.<sup>40</sup> Algunos también atribuyen el aumento en la producción de coca como un intento de los agricultores rurales por calificar para la ayuda al desarrollo bajo el plan de paz. El Gobierno está fijando sus esperanzas de reducir el cultivo de coca en una nueva estrategia de sustitución de cultivos y erradicación manual que enfatiza la presión comunitaria y

los incentivos económicos.<sup>41</sup> Este plan está dirigido a comunidades rurales donde agricultores pacíficos cultivan coca para las FARC y otros grupos criminales.

El Gobierno argumenta que su estrategia será más efectiva en áreas pacificadas donde las economías locales y el mercado de productos alternativos pueden florecer. Los tribunales colombianos, sin embargo, han abierto el camino para restablecer la fumigación, tal vez con un herbicida alternativo.

Las pruebas clave del compromiso del Gobierno colombiano para hacer cumplir estrictamente el proceso de paz serán la reanudación de la erradicación aérea, que podría ser necesaria para reducir el cultivo de coca; los esfuerzos de buena fe para detectar y aprovechar los activos de las FARC; y la dotación de recursos a las fuerzas de seguridad para

enfrentar a los disidentes de las FARC y otros grupos delictivos; y su habilidad de denunciar violaciones al acuerdo cuando estas se produzcan.<sup>42 43</sup>

### Cumplimiento de las FARC

Otra complicación del proceso de paz son los llamados disidentes de las FARC. La historia ha demostrado que es de esperarse un cierto nivel de incumplimiento de los elementos de las FARC al momento de aplicar el acuerdo de paz. Cuando Colombia llegó a un acuerdo de paz con los grupos paramilitares en 2006, encontró numerosas dificultades en el cumplimiento, ya que varios subgrupos decidieron seguir involucrados en sus actividades criminales en lugar de desmovilizarse. Similarmente, ahora parece que cientos de disidentes activos de las FARC han optado por no respetar el acuerdo de paz.<sup>44</sup>

Aunque se esperaba que la gran mayoría de los disidentes de las FARC fueran absorbidos por el ELN,

el BACRIM, o una de las otras organizaciones criminales de la región, parece que un importante grupo de disidentes de las FARC planea permanecer independiente de los grupos criminales existentes, manteniendo su misión política original, insurgencia y actividades criminales. Múltiples incidentes demuestran su actividad continua, incluidos los ataques coordinados contra los militares y el reciente secuestro de un observador de las Oficina de Drogas y Delitos de las Naciones Unidas.<sup>45</sup>

## Disidentes de las FARC

En diciembre de 2016, un grupo de cinco líderes de las FARC declararon que no se desarmarían ni se desmovilizarían, como lo exige el recién firmado acuerdo de paz. En respuesta, la secretaria general de las FARC afirmó haber expulsado a los cinco comandantes y sus seguidores del movimiento guerrillero.<sup>46</sup> Según la policía colombiana, unos 300 combatientes de las FARC acompañaron a los comandantes disidentes a la selva. El grupo disidente realizó su primer ataque contra las fuerzas militares colombianas en abril de 2017, matando a un soldado e hiriendo a otros cuatro.<sup>47</sup>

Un examen más detenido de estos comandantes revela profundos vínculos con el comercio de cocaína, la minería ilegal de oro y las relaciones internacionales, lo que los distingue como un grupo operativo de alto nivel que controla una parte significativa de los activos financieros de las FARC. El tráfico de cocaína y la minería ilegal de oro producen cientos de millones de dólares al año en beneficios, y algunos de los elementos más lucrativos de esa estructura financiera estaban en manos de estos líderes disidentes. Curiosamente, mientras que las FARC enviaron sus propias tropas para rastrear y atacar unidades menores que intentaron desertar y permanecer en el campo, la secretaria de las FARC no dirigió tales acciones contra estos cinco “disidentes”.

Según los expertos con relaciones de larga data con las fuerzas de seguridad colombianas, el liderazgo de los servicios militares y de inteligencia sigue siendo profundamente escéptico respecto a la verdadera separación del grupo disidente del resto de

las FARC—debido en parte a la identidad de los líderes involucrados en el movimiento y la escasa reacción de la secretaria de las FARC ante la declaración de rebeldía del grupo. Muchos expertos creen que si el grupo fuera realmente una facción disidente, la secretaria de las FARC habría tomado medidas mucho más fuertes para evitar la pérdida de la estructura económica de las FARC, que es vital para sus futuros planes políticos.<sup>48</sup>

Destaca entre los disidentes Miguel Santanilla Botache (alias Gentil Duarte), un veterano de las FARC de 36 años de edad que era miembro del Estado Mayor y participó en las conversaciones de paz en La Habana. Santanilla Botache comandó el Primer Frente de las FARC en el departamento de Guaviare, la base histórica de la producción de cocaína de la organización. Había sido miembro de las unidades élite de las FARC que secuestraron y extorsionaron a ganaderos y empresarios en sus áreas de operación. También fue responsable de los rehenes de alto valor del grupo guerrillero y era conocido por su crueldad hacia los cautivos.<sup>49</sup> Una evaluación militar interna de Santanilla Botache indicó que “neutralizarlo desestabilizaría el aparato financiero de las FARC” derivado de los secuestros y el tráfico de drogas en el Bloque Oriental, según una fuente con acceso a las deliberaciones del Ejército colombiano.<sup>50</sup>

Otra figura notable entre los disidentes es Géner García Molina (alias Jhon 40), un comandante y jefe de las fuerzas especiales que es considerado por la inteligencia colombiana como uno de los líderes de las FARC con vínculos directos a las actividades de tráfico de cocaína de alto volumen a través de Venezuela.<sup>51</sup> La inteligencia militar y policial describe a García Molina como uno de los líderes de las FARC que organizaba grandes fiestas y otras actividades de ostentación que generalmente se asocian más a los narcotraficantes que a los guerrilleros. Las FARC no estaban dispuestas a disciplinarlo por este comportamiento, a pesar de las reiteradas amenazas de hacerlo, debido al poder económico que García Molina derivaba del contrabando de cocaína.<sup>52</sup>

Además, García Molina operaba como el principal enlace entre las organizaciones mexicanas y centroamericanas de narcotráfico, en particular las

vinculadas al movimiento bolivariano en Nicaragua y El Salvador. Debido a todos estos lazos y su administración práctica del negocio de la cocaína, los gobiernos de Colombia y Estados Unidos lo consideraron un objetivo de alto valor.<sup>53</sup> Una evaluación interna del Ejército colombiano detalló que García Molina ejercía “liderazgo en las acciones de planificación financiera en beneficio de las redes del Bloque Oriental (Bloque Oriental) y otras redes externas de narcotráfico”.<sup>54</sup>

Una tercera figura de importancia en la facción disidente es la de Ernesto Orjuela Tovar (alias Giovanni 42), quien comandaba el 16º Frente de las FARC y uno de los principales organizadores del apoyo civil de la organización y de importantes actividades de narcotráfico. Una evaluación interna del Ejército colombiano mencionó que Orjuela Tovar “maneja y mueve directamente dinero del narcotráfico a través de la frontera entre Colombia y Venezuela”.<sup>55</sup>

El grupo disidente de Guaviare no es la única facción de las FARC que se niega a desmovilizarse, pero es por mucho la más importante e influyente, y quizás la que mantiene los lazos clandestinos más estrechos con el liderazgo del naciente movimiento político de las FARC.

### Recomendaciones

Los méritos de la paz son claros y la factibilidad de un acuerdo para desmovilizar a las FARC demuestra la sabiduría en la trayectoria de apoyo y cooperación de Estados Unidos con Colombia. Sin embargo, siguen existiendo muchas amenazas y desafíos. La

verificación del cumplimiento de las FARC y el desmantelamiento de grupos delictivos como el ELN, el Clan del Golfo y los disidentes de las FARC son esenciales para una paz sostenible. A medida que los legisladores estadounidenses contemplan las maneras más efectivas de apoyar Paz Colombia (el nuevo marco de cooperación bilateral entre EE.UU y Colombia en el contexto del acuerdo de paz), deben considerar la importancia de cerrar espacios en los que operan estos grupos y bloquear la filtración de fondos ilícitos hacia la política colombiana.<sup>56</sup>

Estados Unidos debe trabajar con el Gobierno colombiano para asegurar que el vacío que deja la ausencia de las FARC no sea reocupado por grupos criminales rivales. Además, se debe investigar detenidamente cualquier vínculo que subsista entre los disidentes de las FARC y los líderes desmovilizados de las FARC, ya que podría amenazar de manera significativa la estabilidad de la democracia colombiana y la viabilidad del acuerdo de paz.

Los activos ocultos de las FARC también amenazan el cumplimiento. Sin embargo, la dificultad de encontrar estos activos no debe subestimarse. Al colaborar estrechamente con las autoridades colombianas y con la influencia que ejerce sobre el sistema financiero internacional, Estados Unidos puede contribuir significativamente al proceso de paz al frustrar cualquier intento de las FARC de capitalizar los fondos y la actividad ilícita de sus miembros que permanecen en libertad. Estados Unidos puede multiplicar los beneficios de incautar fondos ocultos de las FARC al repatriarlos para apoyar el acuerdo de paz y la indemnización de las víctimas.

# III. Venezuela: Un Estado destruido por el crimen y la corrupción

---

El Estado venezolano está permeado por la actividad del crimen organizado transnacional. Elementos dentro del Gobierno nacional manejan y apoyan directamente el narcotráfico, el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo, el apoyo a los movimientos guerrilleros y la corrupción internacional. En muchos casos, los propios funcionarios e instituciones que en otros Estados normalmente se encargarían de vigilar y reprimir estas actividades están directamente involucrados en la ejecución o el fomento de estos crímenes. Mientras que algunos han llamado a Venezuela un narco-estado, la designación destaca solamente un aspecto de una empresa criminal más amplia. Hoy, en Venezuela, ninguna fuerza interna es capaz de enfrentar esta criminalidad omnipresente, haciendo indispensable la supervisión internacional y las medidas de cumplimiento.

La propagación de la corrupción y la criminalidad en todo el Gobierno ha sido facilitada por la centralización del poder bajo la presidencia, la politización de los militares y del poder Judicial y el colapso de la transparencia, la rendición de cuentas y la separación de poderes—fenómeno que comenzó bajo el ex presidente Hugo Chávez y que ha continuado bajo el actual presidente Nicolás Maduro.

Esta concentración de autoridad en manos de un cuadro ideológico ha coincidido con una consolidación similar del control sobre la actividad económica a través de la pesada regulación de las importaciones, la gestión politizada de la producción y exportación



*El presidente venezolano Nicolás Maduro*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2tuNAn5>.

de petróleo (la exportación más grande y lucrativa del país) y la adquisición gradual de la economía privada. Esta consolidación del poder ha fomentado la corrupción institucionalizada, cuya amplitud y profundidad no cuenta con precedentes en América Latina.

Los inescrupulosos funcionarios han convertido a la enorme petrolera estatal venezolana, Petróleos de Venezuela, SA (PDVSA), y a su opaco balance financiero en una herramienta para la corrupción. En un raro episodio de escrutinio, a principios de 2015, las autoridades venezolanas arrestaron a un ex empleado y alto funcionario de PDVSA por cargos de corrupción, incluyendo “irregularidades administrativas en

---

Agradecimientos especiales al Embajador Michael Skol, a Boris Saavedra, al Embajador Roger F. Noriega y a Martín Rodíl por sus contribuciones a esta sección.





*Un VN-4 de la Fuerza Nacional Bolivariana de Venezuela*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2sAICd6>.

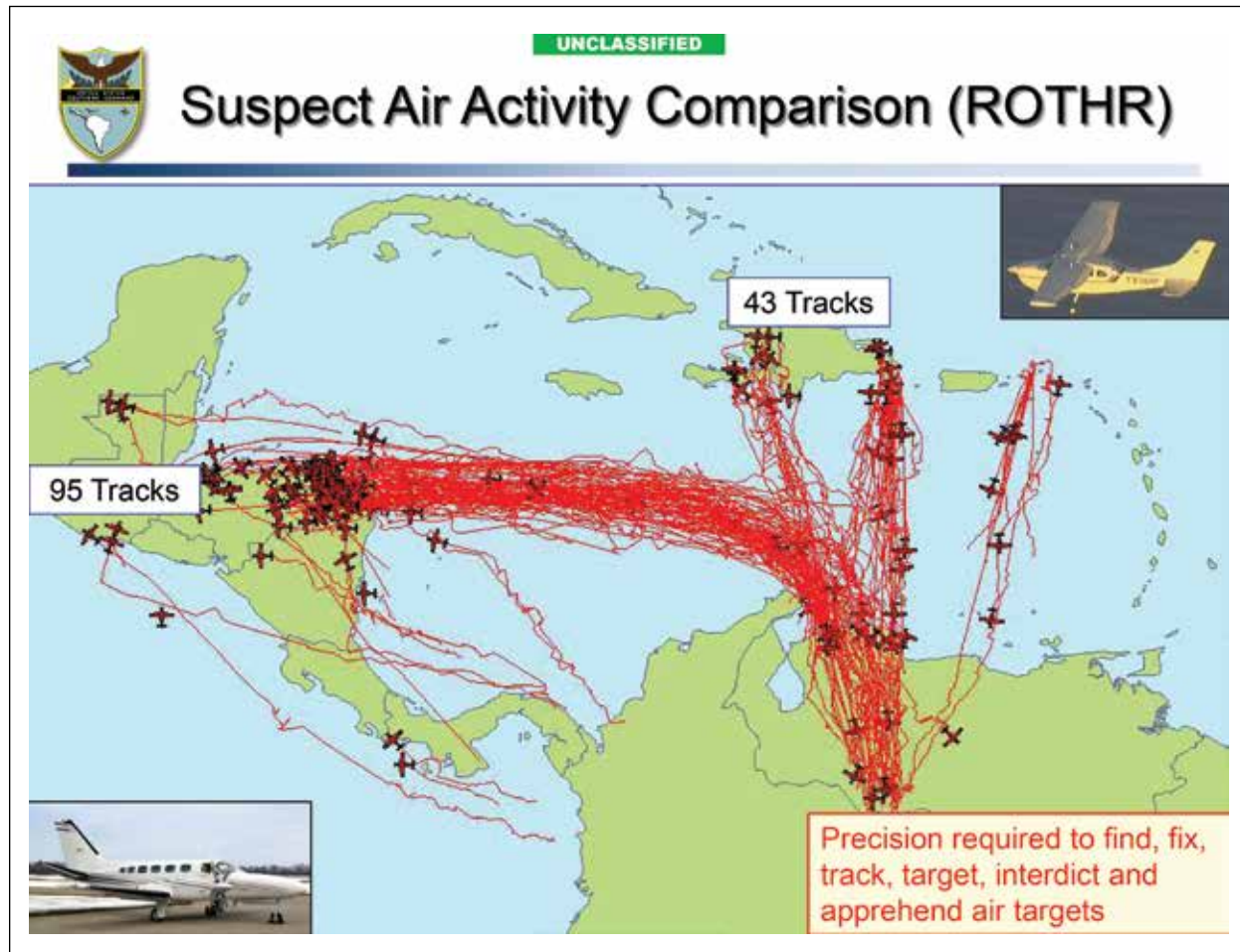
la contratación de empresas para la distribución de gasolina”.<sup>57</sup> Sin embargo, en octubre de 2016, el presidente de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional (controlada por la oposición) estimó que 11.000 millones de dólares habían desaparecido de PDVSA entre 2004 y 2015.<sup>58</sup> El hombre que debería rendir cuentas por estos fondos, el ex presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, cuenta con protección debido a su lealtad al gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y actualmente sirve como embajador de Venezuela ante las Naciones Unidas.<sup>59</sup> El politizado Poder Judicial venezolano también anuló las investigaciones lanzadas por la Asamblea Nacional en torno a las finanzas de PDVSA.<sup>60</sup>

La corrupción oficial se extiende mucho más allá de PDVSA. En 2015, el Departamento de Estado de los Estados Unidos sancionó a cerca de 60 funcionarios venezolanos de bajo nivel por su complicidad en los

abusos contra los derechos humanos o la corrupción pública.<sup>61</sup> El público venezolano también es consciente de esta corrupción, con una clara mayoría que considera que las políticas públicas han facilitado una serie de empresas corruptas, incluyendo el intercambio de moneda del mercado negro y el contrabando de otros bienes básicos.<sup>62</sup> No debe sorprender, entonces, que Venezuela actualmente ocupe el puesto 166 de los 176 países evaluados por el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.<sup>63</sup>

Esta criminalidad desenfrenada y la corrupción han provocado el colapso de la economía y los servicios públicos básicos, desde los hospitales hasta la policía.<sup>64</sup> Un país que alguna vez fue rico se ha transformado en un país pobre, en el que sólo un puñado de élites corruptas continúan prosperando.

En Venezuela, la corrupción y otras actividades criminales son acompañadas de cerca por el lavado de



*Ilustración del Comando Sur de los Estados Unidos mostrando vuelos sospechosos de tráfico de drogas dentro y fuera de Venezuela*

Fuente: US Southern Command, <http://bit.ly/2sAj7w>.

dinero. Cuando los precios del petróleo superaban los 100 dólares por barril, es posible que Venezuela haya sido el principal blanqueador estatal en el mundo. Si bien PDVSA representó una parte significativa de esta corrupción, se perdieron miles de millones de dólares en esquemas fraudulentos de importación.<sup>65</sup>

Este proceso no sólo creó una clase élite de empresarios con importantes conexiones políticas, conocidos popularmente como “boliburgueses”, sino que también puso los recursos venezolanos al servicio de los regímenes criminales y las organizaciones de narcotráfico. Estados Unidos continúa siendo afectado directamente, ya que miles de millones de dólares se han canalizado ilícitamente para la adquisición de

bienes raíces, bancos e incluso bonos del Tesoro de los Estados Unidos.<sup>66</sup>

### **El narcotráfico**

Venezuela es un corredor natural para las exportaciones de cocaína a los mercados de Estados Unidos y Europa. Este tráfico explotó a fines de 2005 cuando Hugo Chávez decidió intensificar el apoyo de su régimen a las guerrillas colombianas, convirtiendo a Venezuela en un importante centro de transporte de cocaína producida por las FARC y otros grupos de narcotraficantes.<sup>67</sup>

Un desertor venezolano explicó a las autoridades norteamericanas que estuvo presente en una reunión clandestina celebrada en el Estado de Barinas a finales de 2005 en la que Chávez personalmente comprometió millones de las arcas de PDVSA a comandantes de las FARC para financiar sus operaciones ofensivas contra el gobierno del presidente colombiano Álvaro Uribe.<sup>68</sup> El motivo de Chávez era principalmente político, pero asumir un papel directo en la comercialización de la cocaína de las FARC convirtió a su gobierno en una empresa criminal. En este período, los líderes chavistas se interesaron más en sostener esta lucrativa corrupción que en gobernar o administrar la economía.

Una década más tarde, la corrupción desenfrenada en Venezuela y los esquemas de lavado de dinero son elementos integrales de las operaciones internacionales de narcotráfico. Además de saquear las arcas de las entidades estatales, los funcionarios corruptos del régimen utilizan personal del Estado, vehículos y aviones para contrabandear drogas ilegales. Múltiples elementos del Ejército se utilizan para facilitar el movimiento de drogas desde Bolivia, Colombia y Ecuador a través del Caribe, Centroamérica y México hacia Estados Unidos y Europa. Se calcula que se trasladan 200 toneladas métricas de cocaína a través de Venezuela por año, y que aproximadamente dos tercios de esa cantidad se destinan a los Estados Unidos.<sup>69</sup>

Los funcionarios trabajan con testaferros para blanquear los beneficios de la cocaína mediante el ingreso de dinero en efectivo en cuentas bancarias estatales, la compra de bonos convertibles de PDVSA denominados en dólares estadounidenses con moneda local y la utilización de innumerables métodos adicionales. Según informes publicados y otras fuentes, decenas de altos funcionarios del Gobierno venezolano y las fuerzas de seguridad han acumulado fortunas significativas en forma de bienes inmuebles, depósitos en efectivo, bonos negociables, bancos y empresas en todo el mundo.<sup>70</sup>

Muchos de estos activos están en los Estados Unidos o se mantienen en cuentas denominadas en dólares, sujetos a acciones o procesamiento legal. La DEA y los fiscales federales de una media docena de jurisdicciones han invertido recursos financieros y



*Tareck El Aissami en 2016*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2rnwo2a>.

humanos sustanciales en la construcción de casos contra estos individuos.<sup>71</sup> Sin embargo, bajo la administración de Obama, los diplomáticos estadounidenses trataron de evitar una confrontación política con Chávez y su sucesor, al perseguir a funcionarios de bajo rango en vez de los altos cargos del régimen. Las causas abiertas son un indicio de la criminalidad masiva que domina el régimen de Maduro al presente.

Los funcionarios militares venezolanos y sus colegas jubilados no están solos en su participación en el tráfico de drogas. Altos cargos civiles del Gobierno también se han visto implicados, y algunos incluso han sido identificados como una fuerza impulsora detrás de la corrupción militar, como el vicepresidente EL Aissami, quien fue designado por la OFAC como narcotraficante en 2017. El Aissami y su testaferro Samark José López Bello supuestamente operan

una red financiera que transfiere fondos ilícitos de América Latina a Oriente Medio, con “cerca de 40 compañías pantalla que poseen 20 propiedades con efectivo, vehículos, bienes raíces y otros activos en 36 cuentas bancarias en toda Venezuela, Panamá, Curazao, Santa Lucía, Florida y Líbano”.<sup>72</sup> La acción tomada por la OFAC en febrero, bloqueó las propiedades de 13 compañías dirigidas por López Bello, indicando que “forman una red internacional que abarca las Islas Vírgenes Británicas, Panamá, el Reino Unido, Estados Unidos y Venezuela”.<sup>73</sup> Un estimado calcula que el valor de los activos congelados de El Aissami se aproxima a los 3 mil millones de dólares.<sup>74</sup> Además, el hermano de El Aissami, Feraz, habría participado en una malograda conspiración con los sobrinos de la esposa del presidente Maduro, Cilia Flores, (Francisco Flores de Freitas y Efraín Antonio Campo Flores) para ingresar cocaína contrabandeada a los Estados Unidos.<sup>75</sup>

## Amenaza regional

El cuarto componente—y potencialmente el más peligroso—de la operación transnacional ilícita de Venezuela es su apoyo al terrorismo. Hay evidencia significativa de que los funcionarios venezolanos no sólo facilitan el terrorismo mediante el blanqueo de fondos pertenecientes a organizaciones terroristas extranjeras, sino que proveen apoyo material directo para el desplazamiento de terroristas hacia el hemisferio occidental. La reciente designación de la OFAC alega que, además de ser narcotraficante y lavador de dinero, El Aissami es el arquitecto y director de un programa continuo para ayudar a Hezbolá y otros grupos terroristas que buscan establecer y expandir redes operacionales en el hemisferio occidental.

Según el coronel retirado Vladimir Medrano Rengifo, ex director de la Oficina de Identificación y Migración de Venezuela, El Aissami, entonces jefe de la agencia de pasaportes de Venezuela, emitió unos 10.000 pasaportes y documentos de identidad venezolanos a extremistas islámicos de Siria, Irán y otros países del Medio Oriente. Los receptores eran principalmente guardias revolucionarios iraníes y

agentes de Hezbolá, incluyendo a Suleiman Ghani Abdul Waked, la mano derecha del líder de Hezbolá, Hassan Nasrallah.<sup>76</sup> El apoyo venezolano al terrorismo islámico radical tiene consecuencias obvias para sus países vecinos y Estados Unidos.

Una preocupación paralela es la sombra de Venezuela sobre el reciente proceso de paz colombiano entre el Gobierno y los rebeldes de las FARC. La participación venezolana en las conversaciones se justificó por su influencia con las guerrillas de las FARC, que llegaron a depender del apoyo de Chávez durante su presidencia.<sup>77</sup> Es probable que los vínculos de Venezuela con otros grupos de narcotraficantes colombianos socaven la delicada fase de implementación del acuerdo. Algunos críticos del proceso de paz también temen que el movimiento político de las FARC continúe involucrado en la producción de drogas y amenace la democracia colombiana al aprovecharse de los beneficios de su comercialización con el apoyo continuo de Venezuela.

Venezuela representa un caso especial de criminalidad transnacional porque la corrupción generalizada y la actividad ilícita han convertido al mismo Estado en una organización criminal. El aparato político y burocrático del país puede coordinar estas actividades, aplastar cualquier oposición o supervisión interna y resistir cualquier esfuerzo diplomático para moderar su comportamiento. El Gobierno cubano ha mantenido una sólida presencia militar y de inteligencia en instituciones venezolanas como el Ministerio del Interior y Justicia, la Dirección de Inteligencia Militar y el Servicio Nacional de Inteligencia Bolivariano.<sup>78</sup> El régimen cubano es un cómplice en la transformación de Venezuela en un exitoso eje del crimen organizado transnacional.

La aplicación eficaz de sanciones contra los capos del narcotráfico en Venezuela reverberarían en toda la región. A pesar de los reportes de que los funcionarios de la administración Obama atrasaron la designación de El Aissami por la OFAC, la medida fue un paso importante que puso de manifiesto la criminalidad de los altos dirigentes venezolanos y congeló activos que de otro modo podrían haberse desplegada para mantener la criminalidad y la opresión del régimen.<sup>79</sup> El Congreso estadounidense ha respaldado

reiteradamente el uso ampliado de sanciones y otros instrumentos asimétricos en Venezuela.<sup>80</sup>

El Gobierno de Estados Unidos puede intensificar y acelerar los esfuerzos para contrarrestar las redes criminales institucionalizadas de Venezuela y dividir y deslegitimar a un régimen dictatorial que libra la guerra contra su pueblo. Para este propósito, debería emplear las importantes herramientas de combate al crimen organizado que mantiene a su disposición contra los funcionarios venezolanos que hasta ahora han eludido la rendición de cuentas por su actividad delictiva y considerar cómo se podría usar las actualizaciones de sus autoridades para ampliar las sanciones existentes.

### El liderazgo del crimen organizado transnacional en Venezuela

El supuesto jefe del Cártel de los Soles es Diosdado Cabello, ex presidente de la Asamblea Nacional (hasta que la oposición obtuvo la mayoría en 2015), ex gobernador del Estado de Miranda y actual vicepresidente del PSUV. Cabello es un militar retirado y viejo confidente de Chávez. Las acusaciones de la participación de Cabello en el narcotráfico fueron corroboradas por la deserción de Eladio Aponte Aponte, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, en abril de 2012, cuando el ex juez vinculó a Cabello al cártel de Makled en una serie de entrevistas con los medios.<sup>81</sup>

Aunque la complicidad del régimen venezolano en el narcotráfico ha sido denunciada por fuentes de la oposición y medios regionales durante años, la profundidad y la amplitud de la ilegalidad del Gobierno sólo fue revelada por el *Wall Street Journal* en un artículo de mayo de 2015 sobre la participación de los funcionarios venezolanos en el contrabando de cocaína:



*Diosdado Cabello, Nicolás Maduro y Cilia Flores en 2013*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2sGfRdw>.

Uno de los principales blancos [de las autoridades], según un funcionario del Departamento de Justicia y otras autoridades estadounidenses, es el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, considerado el segundo hombre más poderoso del país. “Existe una amplia evidencia para justificar que él [Cabello] es uno de los jefes, si no la cabeza, del cártel”, dijo la fuente del Departamento de Justicia, refiriéndose a una presunta conspiración en la que participan oficiales militares y otros altos funcionarios.<sup>82</sup>

Leamsy José Salazar Villafañá, ex jefe de seguridad de Chávez y Cabello, quien salió de Venezuela en diciembre de 2014, ha dicho en entrevistas públicas y discusiones privadas que vio a Cabello dar órdenes de transportar envíos con toneladas de cocaína enviadas por las FARC a Estados Unidos y Europa—uno de dichos envíos fue despachado de la Península de Paraguaná en Venezuela. Salazar contó haber descubierto paquetes de billetes de divisas—bolívares, euros y dólares estadounidenses, en un bunker al que Cabello había visitado al menos una vez.<sup>83</sup>

Además, han surgido numerosas acusaciones de que Cabello controla varias compañías venezolanas y emplea a varios testaferros fuera de Venezuela para manejar el producto de los sobornos, la malversación de fondos estatales y el tráfico de drogas. Su testaferro más importante, según fuentes estadounidenses y venezolanas, es Rafael Sarría, considerado el autor intelectual de la red ilícita de negocios e intereses financieros de Cabello. Sarría mantiene un perfil bajo y es prácticamente invisible en los registros públicos dentro y fuera de Venezuela.<sup>84</sup>

De acuerdo con una fuente familiarizada con la red criminal de Cabello, Sarría gestiona al menos tres compañías con sede en Estados Unidos, todas las cuales parecen ser compañías pantalla. Además, tiene propiedades estadounidenses valoradas en más de 13 millones de dólares y, según los informes, un jet privado. Sarría abrió tres empresas con sede en Florida a principios de 2009: *Noor Plantation Investments*, *SAI Advisors*, y *11420 Corp.* Los registros públicos identifican a Sarría como el gerente de las tres compañías—todas permanecen activas en Florida y ninguna cuenta con un propósito comercial definido. Sarría y su familia inmediata poseen numerosos activos, principalmente bienes raíces en Florida y Nueva York. Por ejemplo, Sarría posee varias casas en Plantation, Florida.

Otro destacado testaferro de Cabello es Pedro Fritz Morejón Carrillo, ex ministro de Economía Comunal y Turismo del gobierno de Chávez, quien ha establecido varias compañías estadounidenses y venezolanas en el sector del entretenimiento. Gestiona al menos tres empresas venezolanas con sucursales en la República Dominicana y Estados Unidos. Morejón también tiene varias compañías estadounidenses



*Efraín Antonio Campo Flores (segundo desde la izquierda) y Franqui Fancisco Flores de Freitas, sobrinos del presidente venezolano Nicolás Maduro, se encuentran con agentes de la ley tras su detención en Puerto Príncipe, Haití, 12 de noviembre de 2015*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2tuNRX9>.

con sede en Miami: *Sidney Productions USA*, *Carrillo Colina Construction LLC*, *Distributors Zen LLC* e *Invershow LLC*.<sup>85</sup> Otra empresa estadounidense, *Soul Suplies [sic] and Marketing*, comparte la misma dirección que otros negocios de Morejón y está registrado bajo su hijo, Andrés.<sup>86</sup>

Miembros de la familia del presidente Nicolás Maduro han sido acusados de participar en el narcotráfico internacional. Los sobrinos de su esposa Cilia Flores fueron juzgados en la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York y fueron condenados en noviembre de 2016 por conspirar para traficar drogas a los Estados Unidos. Las autoridades revelaron que los dos “narco-sobrinos” usaron el hangar presidencial en Caracas para transportar narcóticos ilegales en múltiples ocasiones y que se jactaron de usar su influencia política para reclutar a oficiales militares en sus operaciones de contrabando. Además,

los fiscales estadounidenses les vincularon con otros reputados narcotraficantes, entre ellos Roberto de Jesús Soto García, Carlos González, César Orlando Daza Cardona y Hermágoras González Polanco. Campos Flores y Flores de Freitas aguardan sentencia y enfrentan hasta 20 años de cárcel.<sup>87</sup> Fuentes familiarizadas con el desenvolvimiento de las redes criminales en Venezuela afirman que otros miembros de la familia inmediata del presidente Maduro han estado involucrados en el narcotráfico y la corrupción.

En 2016, el Departamento de Justicia abrió una acusación contra Nestor Luis Reverol Torres, ex comandante de la Guardia Nacional Venezolana y ex director de la Oficina Nacional Antidrogas de Venezuela, por tráfico de drogas. Edylberto José Molina Molina, ex subdirector de la Oficina Nacional Antidrogas, también fue acusado por los mismos cargos. Según los fiscales federales, Reverol y Molina aceptaron sobornos, y a cambio:

aleraron a los traficantes sobre futuras incursiones de drogas o los lugares donde los oficiales de la ley estaban llevando a cabo actividades contra narcóticos, para [así] permitir a los narcotraficantes cambiar el lugar donde almacenaban drogas o alterar las rutas de transporte de drogas. También tomaron medidas para detener o dificultar las investigaciones antinarcóticos en curso para permitir que vehículos cargados de cocaína abandonaran Venezuela y aseguraron la liberación de personas arrestadas por narcotráfico y de activos monetarios que habían sido confiscados por las autoridades.<sup>88</sup>

El Gobierno venezolano ha permanecido desafiante ante las sanciones estadounidenses contra sus funcionarios. Tras la apertura de la acusación contra Nestor Reverol, el presidente Maduro lo promovió rápidamente a su actual cargo de ministro del Interior, Justicia y Paz.<sup>89</sup> Reverol ahora utiliza su autoridad sobre la Guardia Nacional para desempeñar un papel central en la represión violenta de las protestas pro-democracia que estallaron a principios de 2017.

En septiembre de 2008, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos designó a Hugo Armando

Carvajal Barrios, a Henry de Jesús Rangel Silva y a Ramón Rodríguez Chacín por “su asistencia material a las actividades de narcotráfico de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), una organización narcoterrorista”.<sup>90</sup> Rangel Silva, ex director de la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención de Venezuela, estuvo a cargo de las actividades de inteligencia y contrainteligencia del Gobierno venezolano. Rodríguez Chacín fue el ex ministro de Interior y Justicia de Venezuela; las autoridades estadounidenses lo identificaron como el contacto que hizo los arreglos para que las FARC compraran armas del arsenal del Gobierno venezolano usando las ganancias del tráfico ilegal de drogas. El Departamento del Tesoro indicó que Rodríguez Chacín “sostuvo numerosas reuniones” con altos miembros de las FARC, “una de las cuales ocurrió en el palacio presidencial venezolano, Miraflores, a fines de 2007”.<sup>91</sup>

Carvajal, un general retirado, fue director de la Dirección de Inteligencia Militar de Venezuela y un diplomático designado. OFAC lo acusó a él ya sus asociados de proteger los envíos de drogas de la incautación por las autoridades antinarcóticos venezolanas y de proporcionar armas y refugio a las FARC. Esto permitió a las unidades narco-guerrilleras mantener un bastión en el Estado de Arauca en la frontera Colombia-Venezuela, región conocida por el cultivo de coca y la producción de cocaína. Carvajal también fue acusado de proporcionar a las FARC con documentos oficiales de identificación del Gobierno venezolano, lo que permitió a sus miembros viajar libremente hacia y desde Venezuela.

Carvajal permaneció un alto funcionario militar durante años después de su designación. En julio de 2014, fue detenido en Aruba por cargos de contrabando de drogas en los Estados Unidos. Sin embargo, las autoridades locales ignoraron las súplicas diplomáticas de Estados Unidos y le permitieron regresar a Venezuela—después de haber recibido aparentes amenazas de Caracas—basando su decisión en una dudosa pretensión de inmunidad diplomática.<sup>92</sup> Actualmente es un representante del PSUV en la Asamblea Nacional.

# IV. Enfrentando a la amenaza Irán-Hezbollah en el hemisferio occidental

Tanto la República Islámica de Irán como su apoderado, Hezbollah, son hiperactivos en el hemisferio occidental. El principal objetivo regional de Irán es establecer una red política, militar y paramilitar paralela a movimientos y gobiernos antiamericanos de mentalidad similar para contrarrestar la influencia y erosionar la legitimidad estadounidense en el hemisferio occidental. Irán continúa explotando sus conexiones latinoamericanas para apoyar ataques terroristas, evadir sanciones y fomentar el sentimiento antiamericano en toda la región.

Hezbollah dirige una vasta red de financiamiento del terrorismo en el hemisferio occidental que forma parte de su operación financiera global. También trabaja en estrecha colaboración con los emisarios iraníes de la región para fortalecer el apoyo de la sociedad civil a su agenda conjunta, planteando desafíos de seguridad nacional únicos para los Estados Unidos.

## Antecedentes: Irán

Después de más de 35 años de compromiso con la región, Irán tiene una astuta comprensión de los

---

Agradecimientos especiales a Joseph Humire y Emanuele Ottolenghi por sus contribuciones a esta sección.



*El presidente iraní Hassan Rouhani y el presidente venezolano Nicolás Maduro en el palacio Saadabad*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2ta884W>.

patrones políticos prevalentes y de las tendencias socioeconómicas en América Latina. Esto es particularmente cierto después de la última década, durante la cual el compromiso diplomático con los países bolivarianos proporcionó a Irán un acceso sin precedentes a la región.

La penetración estratégica de Irán en América Latina implica una transición gradual de una presencia informal a una formal, mientras que simultáneamente se enfoca en incrementar las actividades militares y paramilitares. Irán inició esta estrategia en los años ochenta a través de una presencia secreta en un puñado de países latinoamericanos bajo el disfraz de intercambios comerciales y culturales.<sup>93</sup>



Esta penetración cultural permitió que Irán (y Hezbolá) se integraran en las comunidades musulmanas de los países seleccionados. Más importante aún, Irán estableció infraestructura a través de la cual podría insertar agentes de inteligencia y otros actores subversivos en la región. Estos agentes a su vez proporcionan información sobre el terreno y el conocimiento local de los desafíos y oportunidades disponibles para Irán en América Latina. Esta presencia encubierta condujo eventualmente a los ataques terroristas de Hezbolá contra la embajada israelí en Buenos

Aires, Argentina, en 1992, y el Centro Comunitario Judío AMIA en la misma ciudad dos años después.<sup>94</sup>

Posteriormente, el surgimiento de Hugo Chávez y el bloque de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) permitió que la penetración cultural de Irán evolucionara hacia una presencia diplomática y económica más formal en la región. El régimen iraní duplicó el número de sus embajadas en América Latina en 2009 y estableció líneas de crédito con media docena de países de la región.<sup>95</sup> Esta presencia formalizada facilitó, además, la actividad encubierta al permitir a Irán establecer una estructura de mando y control en toda la región, utilizando tanto sus embajadas formales como una red informal de mezquitas regionales y organizaciones benéficas islámicas. Según el SOUTHCAM, Irán ahora controla más de 80 centros culturales chiitas en toda América Latina—más del doble de los 36 centros que controlaba en 2012.<sup>96</sup>

La inversión diplomática y cultural iraní en América Latina ha rendido sus frutos en los últimos años. La capacidad de Irán para eludir las sanciones estadounidenses e internacionales contra sus programas ilícitos de armas de destrucción masiva figura entre sus



*Cada año, miles de personas se reúnen en recuerdo del ataque de la AMIA*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2nycFB7>.

beneficios más tangibles. Los expertos estiman que varios planes de eliminación de sanciones con países del ALBA permitieron a Irán acceder a miles de millones de dólares a través de los sistemas bancarios latinoamericanos, particularmente en Venezuela y Ecuador.<sup>97</sup> La línea naviera oficial de Irán, Islamic Republic of Iran Shipping Lines (Grupo IRISL), continúa haciendo negocios en nuevas oficinas regionales en América Latina.<sup>98</sup> Varias subsidiarias de las Fuerzas Armadas Logísticas del Ministerio de Defensa de Irán, brazo encargado de las adquisiciones militares de la República Islámica (que también ha sido sancionado), abrieron oficinas en la región con el mismo objetivo.<sup>99</sup>

Muchos funcionarios a través del hemisferio occidental, han levantado la alarma con respecto a la creciente actividad de Irán en América Latina. Sin embargo, ninguno lo hizo con más prominencia que Alberto Nisman. Nisman, el fiscal especial argentino que investigó el ataque a la AMIA, advirtió en 2013 que la red terrorista regional de Irán estaba creciendo.<sup>100</sup> Dos años más tarde, a principios de 2015, fue asesinado bajo circunstancias sospechosas en su departamento de Buenos Aires el día antes de declarar ante

el Congreso argentino sobre los esfuerzos colusorios de Irán con el gobierno anterior.<sup>101</sup> Las advertencias y el asesinato de Nisman son un recordatorio de la capacidad operativa de Irán y del peligro que Irán plantea al Hemisferio.

### Antecedentes: Hezbolá

Hezbolá obtiene beneficios financieros al actuar como proveedor de servicios para el crimen organizado y las élites corruptas en toda América Latina, en gran parte a través de sus actividades en la Triple Frontera de Argentina, Brasil y Paraguay. Grandes comunidades de expatriados chiitas libaneses se han asentado en América Latina, enfocándose en la zona de la Triple Frontera, en las ciudades brasileñas de Curitiba, Río de Janeiro y Sao Paulo, y Argentina, Colombia, Chile, México y Venezuela. También hay comunidades más pequeñas en Ecuador, Guyana, El Salvador y Panamá. Hezbolá e Irán dependen de su vasta infraestructura socio-religiosa de mezquitas, escuelas y centros culturales para facilitar la movilización de sus agentes y obtener permisos de residencia para clérigos leales y emisarios.

Las redes de financiación ilícita de Hezbolá representan un porcentaje significativo de su presupuesto para financiar el terrorismo en Oriente Medio. También proveen la infraestructura para insertar células terroristas que podrían ser activadas para provocar ataques contra blancos locales o incluso en los Estados Unidos.

Algunas evaluaciones recientes proporcionan una idea de los montos provenientes de sus actividades ilícitas en América Latina que Hezbolá remite a sus operaciones libanesas. Un estudio del Colegio de Guerra Naval de 2004 valoró que “Hezbolá, cuyo presupuesto operativo anual es de aproximadamente cien millones de dólares, recoge aproximadamente la décima parte de ese [monto] en Paraguay”.<sup>102</sup> Un estudio realizado por Rand en 2009 duplicó ese estimado, proponiendo que 20 millones de dólares fueron recaudados principalmente en la zona de la Triple Frontera.<sup>103</sup> Asumiendo que estas evaluaciones son precisas, las remesas generadas por Hezbolá en

América Latina, especialmente en la Triple Frontera, se duplicaron de 2004 a 2009 y probablemente han aumentado aún más desde entonces.

El Gobierno de los Estados Unidos ha conocido esta amenaza durante años, pero se han dedicado muy pocos recursos para evaluar su escala o impacto. Testificando ante el Comité de las Fuerzas Armadas del Senado en marzo de 2015, el general John F. Kelly del SOUTHCOM dijo:

El grupo terrorista libanés Hezbolá—que por mucho tiempo ha considerado a la región como un posible lugar de ataque contra israelíes u otros blancos occidentales—tiene partidarios y simpatizantes en las comunidades de la diáspora libanesa en América Latina, algunos de los cuales participan en lucrativas actividades ilícitas como el lavado de dinero y el tráfico de productos falsificados y drogas. Estas redes criminales basadas en clanes explotan la corrupción y la pobre aplicación de la ley en lugares como la Triple Frontera de Brasil, Paraguay y Argentina y la Zona Libre de Colón en Panamá y generan ingresos, [de los cuales] una cantidad desconocida se transfiere al Hezbolá libanés. *Desafortunadamente, nuestras limitadas capacidades de inteligencia hacen difícil evaluar por completo la cantidad de financiamiento al terrorismo generado en América Latina, o entender el alcance de una posible colaboración entre criminales y terroristas.*<sup>104</sup> [énfasis añadido]

Los altos funcionarios estadounidenses reconocen la participación de Hezbolá en una variedad de actividades ilícitas, incluyendo el tráfico de drogas y el lavado de dinero basado en el comercio. Hezbolá participa en estas actividades con organizaciones criminales locales, agregando sus redes globales a su portafolio. Décadas de experiencia en la ejecución de planes de lavado de dinero basados en el comercio han convertido a los financistas de Hezbolá en los socios comerciales ideales para el crimen organizado transnacional en América Latina. Las redes locales proporcionan puntos de venta para blanquear ingresos e infraestructura logística adicional para ayudar a transportar mercancías a mercados remotos en América del Norte, África Occidental, Europa,

Oriente Medio y Asia del Sur, beneficiando a ambas organizaciones. Hezbolá, de acuerdo a fuentes locales familiarizadas con sus operaciones, actúa como el “Western Union” y el “Federal Express” del crimen organizado de América Latina.

Después de que Hugo Chávez fuera elegido presidente en 1998, Venezuela se convirtió en una fuente crucial de apoyo político, financiero y logístico para Hezbolá. Hezbolá no solo cuenta con células que operan actividades tradicionales de recaudación de fondos y actividades políticas con impunidad en Venezuela, sino que en los últimos años, los narcotraficantes del régimen han proporcionado a los agentes de Hezbolá con cocaína de contrabando destinada al mercado europeo.<sup>105</sup>

En febrero de 2017, el vicepresidente de Venezuela fue designado por la OFAC como un “traficante de narcóticos especialmente designado”. De acuerdo con la designación de la OFAC, “El Aissami recibió pagos por la facilitación de envíos de droga pertenecientes al capo venezolano de la droga Walid Makled García”.<sup>106</sup> A principios del primer mandato de Chávez, El Aissami sirvió como jefe de la antigua Dirección de Identificación y Extranjería, la autoridad encargada de expedir las cédulas de identidad nacional y los pasaportes. En esta capacidad, El Aissami era conocido por emitir documentos de identidad y de viaje a sospechosos elementos árabes e iraníes.<sup>107</sup>

En toda la región, la capacidad del grupo para brindar apoyo financiero y logístico al crimen organizado se deriva de cinco elementos:

1. Una vasta red de empresas clandestinas y familiares con décadas de experiencia en el lavado de dinero basado en el comercio;
2. Acceso a individuos y grupos políticamente influyentes cultivados a través de una mezcla de convergencia ideológica e incentivos económicos;
3. La asistencia de Irán y el apoyo financiero brindado a través de instituciones patrocinadas por Teherán;

4. La corrupción generalizada en todos los niveles del cumplimiento de la ley y la administración pública a través de la región; y
5. Las porosas fronteras regionales y una tradición bien establecida de comercio ilícito.

Estados Unidos debe determinar hasta qué punto las corrientes de ingresos generadas en América Latina continúan contribuyendo a las finanzas de Hezbolá. Debido a su creciente participación en la guerra civil siria, es probable que Hezbolá haya aumentado sus esfuerzos de financiación ilícita.<sup>108</sup> Si bien Irán sigue siendo el principal financiador de Hezbolá, las vicisitudes de la economía de Irán y la presión de las sanciones estadounidenses sobre su financiación libanesa hacen que Hezbolá dependa más de los flujos de ingresos alternativos.<sup>109</sup>

En América Latina, Hezbolá se ha beneficiado de la falta de cumplimiento por parte de Estados Unidos de sus propias sanciones y de un ambiente permisivo en el que funcionarios locales corruptos facilitan las operaciones ilícitas de financiación para su beneficio personal. Un esfuerzo concertado de aplicación de la ley liderado por Estados Unidos podría revertir esta tendencia.

### **Desafíos y recomendaciones contra el terrorismo**

Durante varios años, Irán y Hezbolá han operado en un estado de gracia legal en América Latina. El Congreso de los Estados Unidos debería trabajar con la administración Trump y los aliados regionales para aumentar la presión sobre estos actores extra-regionales, disuadiendo así la actividad terrorista en la región y más allá.

**Leyes contraterroristas.** Más de la mitad de los Estados de la región carecen de un marco legal adecuado de lucha contra el terrorismo. Entre los pocos Estados que tienen leyes de terrorismo, ninguno reconoce a Hezbolá como una organización terrorista extranjera.

Estados Unidos debe trabajar con sus socios regionales para fortalecer sus marcos legales contraterroristas y criminalizar la membresía en organizaciones terroristas extranjeras como Hezbolá. Esto podría incluir trabajar con la Organización de Estados Americanos u otros foros multilaterales en la región.

**Recursos apropiados.** La *Declaración de Postura del Comando Sur de los Estados Unidos (SOUTHCOM) del 2017* ante el Congreso del Almirante Kurt W. Tidd, hace una mención prominente de las actividades de Irán y Hezbolá en el hemisferio occidental y deja claro que el SOUTHCOM está trabajando para disuadir las redes de amenazas en toda la región.<sup>110</sup> Asegurar que este comando combatiente cuente con los recursos y las autoridades apropiados es vital para cualquier estrategia que busque neutralizar los avances de Irán y Hezbolá en el hemisferio occidental.

El Congreso debería proporcionar fondos adicionales al Departamento de Defensa con el fin de fortalecer y apoyar la estrategia contra-amenazas de redes del SOUTHCOM, con la asignación de fondos adecuados para establecer operaciones de contraterrorismo más robustas en la región. Además, los esfuerzos para recopilar información regional deberían centrarse más en la actividad de los iraníes y de Hezbolá en América Latina.

**Supervisión del Congreso.** La supervisión del Congreso es parte integral de cualquier estrategia exitosa para neutralizar a Irán y Hezbolá en el hemisferio occidental. La *Ley para Contrarrestar a Irán en el Hemisferio Occidental de 2012* trató de establecer esa supervisión. Sin embargo, en 2014, la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno (GAO, por sus siglas en inglés) revisó la implementación de la ley y concluyó que el Departamento de Estado sólo había abordado dos de los doce elementos de estrategia contemplados en la ley. La GAO recomendó que el Departamento de Estado proporcionara a los comités del Congreso apropiados con información adicional para ponerla en conformidad con la ley.<sup>111</sup>

El Departamento de Estado (y otros organismos pertinentes) debería actualizar su evaluación inicial de junio de 2013 sobre las amenazas planteadas a los

Estados Unidos por la creciente presencia y actividad de Irán y Hezbolá en el hemisferio occidental. Los hallazgos deben ser presentados ante el Congreso de los Estados Unidos y puestos a disposición del público.

**Venezuela.** A principios de este año, CNN y CNN en Español emitieron una investigación de un año revelando un alarmante esquema de inmigración por parte del Gobierno venezolano. Según CNN, oficiales venezolanos vendieron pasaportes a presuntos miembros de organizaciones terroristas extranjeras, principalmente a Hezbolá. El documental de la CNN proporcionó los testimonios de ex funcionarios venezolanos que viven en el exilio con conocimiento de primera mano sobre este supuesto esquema migratorio, el que representa una grave amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos.<sup>112</sup>

El Gobierno de los Estados Unidos debe proporcionar recursos de inteligencia adicionales para obtener datos sobre cualquier pasaporte o identificación que las autoridades venezolanas hayan expedido a personas provenientes de países de preocupación. Las agencias de inteligencia deben determinar cuáles de estos documentos se han utilizado en los últimos años y si se deben emplear medidas de seguridad adicionales para las personas que poseen dichos documentos de viaje.

Además, la actual crisis económica y política en Venezuela, provocada por un régimen opresivo, está fomentando la anarquía y el miedo. En 2016, el Gobierno de los Estados Unidos recibió 18.000 solicitudes de asilo de ciudadanos venezolanos.<sup>113</sup> Miles de personas están huyendo de Venezuela a través de la frontera colombiana y brasileña. Si la crisis actual en Venezuela se intensifica y el Estado se derrumba completamente, Estados Unidos debe estar preparado para atender una ola masiva de migración regional y la crisis humanitaria que le seguirá.

Además, la inteligencia estadounidense debe detectar y disuadir cualquier intento de Irán o Hezbolá de usar esta crisis para su ventaja táctica, moviendo a sus elementos entre los refugiados. Se necesitan recursos adicionales de inteligencia para cooperar con los servicios regionales de seguridad e inteligencia para

determinar si Hezbolá está utilizando estos flujos de refugiados de Venezuela para infiltrar a sus elementos en países vecinos o en los Estados Unidos.

**Sanciones.** La administración Trump debe poner su mira sobre los agentes de Hezbolá y sus facilitadores en América Latina. Un importante primer paso sería la realización de un examen exhaustivo de las sanciones existentes.

Las sanciones contra los agentes de Hezbolá (identificados como “terroristas globales especialmente designados” bajo EO 13224) tienen más de una década de antigüedad y requieren actualizaciones para cubrir nuevas compañías y socios comerciales asociados con individuos y entidades que ya han sido sometidos a sanciones.<sup>114</sup> Actualizaciones a legislación como La *Ley de Prevención del Financiamiento Internacional de Hezbolá de 2015*, reforzarían la autoridad del Gobierno de EE.UU. para perseguir a estas redes en América Latina. Además, el Gobierno de los Estados Unidos debería revocar o denegar visas a las partes implicadas en la actividad de Hezbolá, incluidos los abogados, contadores, socios comerciales, proveedores de servicios y funcionarios corruptos.

**Centros culturales patrocinados por Irán.** Del mismo modo, el Gobierno estadounidense debería investigar las relaciones financieras y las redes de cooperación de los centros culturales y mezquitas patrocinados por Irán en toda la región. De especial preocupación son las actividades misioneras de los clérigos respaldados por los iraníes: cada vez hay más pruebas de que tales actividades muestran las

características de la radicalización y la incitación al odio religioso y étnico.<sup>115</sup> Los latinoamericanos conversos al islam chií, especialmente los que viajan a Irán para recibir adiestramiento y el adoctrinamiento, pueden ser particularmente susceptibles a este tipo de incitación.

**Financiamiento.** El Gobierno de Estados Unidos también tiene varias herramientas financieras a su disposición para impedir las operaciones de Hezbolá e Irán en América Latina. Por ejemplo, Estados Unidos debe imponer las designaciones de la *Sección 311* de la *Ley Patriota* sobre las instituciones financieras conocidas por ser utilizadas para administrar los ingresos de Hezbolá. Además, los sectores bancarios de los países que facilitan las operaciones de financiación del terrorismo de Hezbolá y los de sus redes criminales asociadas deben ser designados como sectores de preocupación prioritaria por actividades de lavado de dinero. Finalmente, el Gobierno de Estados Unidos debe trabajar con sus socios regionales a través de foros internacionales tales como el Grupo de Acción Financiera y el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica para asegurar el cumplimiento total de las recomendaciones de financiamiento para el contraterroismo y el lavado de activos.

**Coordinación gubernamental.** Estados Unidos debe adoptar un enfoque holístico para abordar la amenaza que plantea el nexo entre el terrorismo y el crimen en América Latina, asegurando que las investigaciones, las acusaciones, las sanciones y las designaciones estén debidamente coordinadas.

# V. El Estado criminalizado en América Latina

---

La corrupción y la criminalidad estatal juegan un papel importante en el crimen organizado transnacional en el hemisferio occidental. En algunos lugares, el crimen organizado tiene tal omnipresencia que ha dañado severamente las instituciones estatales.

El “Estado criminalizado” se alcanza cuando “el liderazgo superior [del Estado] tiene conocimiento y participa—ya sea activamente o por consentimiento pasivo—en nombre del Estado, en empresas criminales transnacionales, donde el crimen organizado transnacional se utiliza como un instrumento de gobierno y poder estatal, y donde las palancas del poder estatal se incorporan a la estructura operativa de uno o más grupos criminales”.<sup>116</sup> Es importante distinguir a un Estado criminalizado de un Estado no criminal que experimenta dificultades con la corrupción; los dos son fundamentalmente diferentes y deben ser tratados como tales por los decisores políticos.

Venezuela actualmente ejemplifica el Estado criminalizado; su Gobierno apoya activamente a las OCT como los narcotraficantes colombianos e incluso a grupos terroristas como Hezbolá. Quizás la evidencia más clara de la criminalización del Estado venezolano son sus vínculos operacionales con las FARC. Bajo los gobiernos de los presidentes Hugo Chávez y Nicolás Maduro, Venezuela se convirtió en un punto de partida clave para las operaciones de las FARC y un punto de tránsito primario para las drogas producidas en Colombia. Estos bienes ilícitos son traficados a través del territorio venezolano, generalmente con la complicidad o participación directa del Ejército venezolano.<sup>117</sup>

---

Un agradecimiento especial a Douglas Farah por sus contribuciones a esta sección.

La cooperación entre el Estado chavista y el crimen organizado transnacional fue expuesta a través de archivos informáticos pertenecientes al comandante de las FARC, Raúl Reyes, que fueron capturados por el Ejército colombiano en un asalto a su refugio en la frontera con Ecuador en 2008. Los documentos de Reyes revelan transacciones en las que altos funcionarios del gobierno de Chávez proporcionaron a las FARC con apoyo estratégico sustancial, incluyendo fondos y armas, a través de grupos intermediarios. Estos documentos confiscados presentan evidencia condenatoria de la colaboración de los niveles más altos del Estado venezolano en la asistencia material a un grupo criminal que estaba librando una insurgencia y aterrorizando a un país vecino.<sup>118</sup>

Esta colaboración con las FARC es sólo parte de la extensa red de empresas criminales transnacionales del Gobierno venezolano. El Gobierno venezolano ha ampliado y consolidado sus operaciones criminales conjuntamente con gobiernos y organizaciones extranjeras, usando iniciativas diplomáticas y vehículos económicos aparentemente inocuos.

## **PDVSA y la petro-corrupción internacional**

El ALBA y la petrolera estatal venezolana PDVSA quizás han sido los vehículos más importantes para la red criminal internacional de Venezuela. Al establecer filiales de PDVSA en Centroamérica y otros lugares con el propósito declarado de reforzar a sus aliados revolucionarios socialistas, Chávez creó una red financiera polivalente para el lavado de dinero, el enriquecimiento ilícito, la corrupción política y

otras actividades criminales transnacionales.

El Departamento del Tesoro tomó medidas contra esta actividad en 2015 al designar a la Banca Privada D'Andorra (BPA) como una “institución financiera extranjera de preocupación primaria por el lavado de dinero”.<sup>119</sup> Según el anuncio, el banco europeo blanqueó aproximadamente 2 mil millones de dólares en dinero sucio de PDVSA. Las actividades de lavado de dinero de BPA supuestamente “involucraron el desarrollo de empresas fantasma y productos financieros complejos para desviar fondos [de PDVSA]”.<sup>120</sup>

Gran parte de la red de lavado de dinero de Venezuela se centra en las instituciones establecidas como parte de la innovadora diplomacia petrolera de Chávez, que utilizó la generosidad petrolera del país para consolidar relaciones. Las filiales de PDVSA en Nicaragua (Alba Petróleos de Nicaragua, S.A. o Albanisa) y El Salvador (ALBA Petróleos de El Salvador) incorporaron este enfoque. De acuerdo con sus misiones declaradas y documentos fundacionales, estas empresas se establecieron como vehículos para el desarrollo social financiados por el petróleo venezolano subsidiado. PDVSA acordó vender a las compañías petróleo a tasas reducidas, basándose en la premisa de que Albanisa y ALBA Petróleos podrían utilizar sus ganancias para invertir en el desarrollo de la educación, la atención de salud y otros bienes sociales, cortesía del Gobierno venezolano. Pero estas compañías parecen haberse alejado de esta meta declarada, sirviendo como herramientas para la corrupción política y la criminalidad.

Ambas compañías son controladas directamente por operadores políticos de los partidos gobernantes de sus respectivos países, que son aliados cercanos



*Entrada de la sede de PDVSA en Maracaibo, Venezuela, con la frase “Patria, Socialismo o Muerte”*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/1T4SI8y>.

del Gobierno venezolano. Los lazos políticos entre estas empresas y sus gobiernos les permiten operar sin una supervisión o responsabilidad significativa, facilitando la corrupción.<sup>121</sup>

Las investigaciones periodísticas sobre Albanisa encontraron que hasta 4 mil millones de dólares fueron redirigidos para la “privatización” de lo que se pretendía usar para los programas sociales y de desarrollo en Nicaragua.<sup>122</sup> En realidad, este dinero a menudo terminaba apoyando campañas políticas y enriqueciendo a miembros del Gobierno.<sup>123</sup> Una investigación en El Salvador descubrió que cerca de 300 millones de dólares de ALBA Petróleos fueron canalizados a Panamá a través de compañías fantasma.<sup>124</sup> Ambas compañías cuentan con notables irregularidades financieras en sus ingresos y gastos, indicando actividad corrupta y ambas experimentaron un crecimiento continuo e inexplicable en medio de la disminución de las entregas petroleras venezolanas y el colapso de los precios del petróleo.<sup>125</sup>

Fuentes dentro de estas subsidiarias afirman que estas irregularidades son el producto del lavado de

dinero y un ciclo de apoyo financiero que involucra a funcionarios venezolanos corruptos y organizaciones de narcotraficantes, incluyendo a las FARC. La creciente preocupación y la presión pública condujeron a la investigación de un influyente funcionario de ALBA Petróleos, el operador político salvadoreño José Luis Merino. La Fiscalía Salvadoreña ha estado investigando a Merino desde el año 2014 por lavado de dinero y tráfico de armas.<sup>126</sup> Los antecedentes y la actividad delictiva de Merino proveen un vistazo a las operaciones una red hemisférica de corrupción.

### José Luis Merino (Comandante Ramiro Vásquez)

José Luis Merino es el arquitecto clave detrás de la criminalización de los Estados de El Salvador y Nicaragua. Su sombrío imperio financiero, arraigado en su pasado como comandante guerrillero del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), apoya directamente a una red de funcionarios corruptos y grupos criminales que se extienden a Venezuela, Colombia y más allá. La red de Merino socava directamente los esfuerzos por consolidar la paz en Colombia y la lucha regional más amplia contra el crimen organizado transnacional. Los políticos de Estados Unidos deben considerar todas las opciones para exponer e impedir a las personas como Merino, que actúan en cooperación con el Gobierno salvadoreño para ayudar y fomentar el crimen organizado transnacional.

Merino, también conocido por su nombre de guerra Ramiro Vásquez, es un ex guerrillero que lideró los comandos urbanos del FMLN durante la guerra civil de El Salvador (1981-1992). Durante la guerra, ejecutó secuestros de alto perfil y otras actividades para apoyar al movimiento comunista armado. A



*José Luis Merino se encuentra con Howard Cotto, director de la Policía Nacional Civil de El Salvador, después de aceptar un premio en nombre de la Fundación ALBA Petróleos, Fundación ALBA*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2siN6ky>.

partir de 1994, promovió una estrecha relación con el liderazgo de las FARC, después de concluida la guerra civil salvadoreña.

La incursión militar colombiana de 2008 reveló que Merino trabajó con Chávez y a través de otros canales para apoyar a la guerrilla colombiana. Según el *Wall Street Journal*, los documentos revelan la “amplia red de apoyo” de las FARC y la “estrecha alianza” con Hugo Chávez. También muestran una estrecha coordinación entre las FARC y Merino, incluyendo la facilitación de ventas de armamento y la creación de empresas fantasma para financiar y armar al grupo guerrillero.<sup>127</sup> Esta preocupante relación ha sido destacada por los políticos estadounidenses y ha impulsado múltiples pedidos de acción, incluyendo cartas redactadas por los presidentes de la Cámara de Representantes y de los Subcomités del Senado sobre el hemisferio occidental.<sup>128</sup>

Al presente, Merino tiene el control de la estructura financiera del FMLN y es el principal arquitecto



y guardián del imperio ALBA Petróleos. Utilizó su posición y contactos como líder principal del partido salvadoreño del FMLN para obtener influencia en una red internacional especializada en adquisición de armas, contrabando de drogas, lavado de dinero y crímenes relacionados. Las actividades ilícitas de esta red generan ingresos para el FMLN.<sup>129</sup> La expansiva estructura de Merino opera con la complicidad y la protección de múltiples Estados criminalizados: El Salvador, Nicaragua, Venezuela y otros.

Formado en la Unión Soviética, Merino fue el jefe de logística del FMLN durante la guerra civil de El Salvador, operando en algunos de los terrenos más difíciles del país. Orquestó exitosamente el secuestro de la hija del presidente José Napoleón Duarte en 1985.<sup>130</sup> Merino se ganó la reputación de ser un ingenioso mediador capaz de manejar un amplio espectro de actividades sospechosas, incluyendo el lavado de dinero, el contrabando de cocaína, los envíos de armas ilícitas, la ayuda a negocios rusos y el otorgamiento de refugio, reclutamiento e infraestructura para Hezbolá.<sup>131</sup>

En 1994, Merino viajó a Colombia; pasó ocho meses con el fundador y comandante de las FARC, Manuel Marulanda y desempeñó un papel crucial en el surgimiento de las FARC en el tráfico internacional de drogas.<sup>132</sup> El momento histórico y los resultados de la visita son esenciales para comprender la colaboración entre Merino y otros líderes marxistas-leninistas de las FARC.

En 1993, la secretaría general de las FARC había aceptado gravar los campos de coca y los laboratorios de cocaína como fuentes legítimas de ingresos revolucionarios. Animados por esta infusión de ingresos, una fuerza guerrillera que se estaba reduciendo después de haber logrado poco en los últimos 30 años comenzó a convertirse en una fuerza militar viable.

Sin embargo, las FARC no tenían una red logística o una estructura externa significativa. En contraste, Merino contaba con red logística internacional, pero con poco producto; así nació la relación simbiótica entre Merino y las FARC. Según los documentos confiscados a las FARC, Merino comenzó a traficar cocaína a mediados de la década de 1990, mientras que proporcionaba a las FARC con armas, contactos

internacionales y una estructura financiera global. Con los recursos de sus actividades de secuestro y del creciente comercio de cocaína de las FARC, Merino y sus aliados ideológicos se apoderaron de la estructura del partido político del FMLN. La estructura financiera ilícita de Merino reforzó las actividades políticas del FMLN, contribuyendo a sus victorias presidenciales en 2009 y 2014.

Esta red basada en la confianza fue alimentada por el aliado de Merino—Hugo Chávez y su alianza bolivariana. Después de una reunión secreta en 2007, Merino y Chávez pusieron en marcha un plan para blanquear miles de millones de dólares en activos ilícitos de las FARC, otros cárteles de la droga, dinero saqueado por el círculo interno de Chávez y otras empresas criminales. Durante las negociaciones de paz colombianas, Merino se convirtió en uno de los principales asesores de las FARC en La Habana. La estructura que construyó con éxito movió un estimado de 1.1 mil millones de dólares a través de compañías fantasma de importación de petróleo y otras empresas. La operación paralela de Nicaragua funcionó de manera similar. Merino sigue siendo un factor clave en el futuro político de las FARC y en la gestión de sus tenencias financieras, las que se estiman en 10 mil millones de dólares.<sup>133</sup>

A medida que las acusaciones de corrupción, criminalidad y mala administración giraban alrededor de Merino y sus compinches en El Salvador, buscó protección al conseguir que el gobierno del FMLN lo nombrase como viceministro de inversiones extranjeras en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta posición le otorga un pasaporte diplomático y le permite supervisar tanto la inversión rusa como la operación de lavado de dinero de las FARC.

### Recomendaciones

Merino y sus aliados ejercen un control político casi completo en el actual gobierno del FMLN y son elementos claves en la estructura criminal transnacional apoyada por Venezuela. Su apoyo a las FARC y a otras organizaciones criminales socava la lucha contra el crimen organizado transnacional y amenaza el



## VI. Inestabilidad y pandillas en el Triángulo Norte de Centroamérica

La violencia en Centroamérica ha alcanzado niveles epidémicos, particularmente entre las naciones del Triángulo Norte de El Salvador, Honduras y, en menor medida, Guatemala. Según el Instituto Igarapé de Brasil, El Salvador fue el país más violento del mundo en 2015 y 2016.<sup>135</sup> Otro estudio encontró que las ciudades hondureñas ocupaban el tercer y cuarto lugar en un ranking de ciudades con las tasas de homicidios más altas del mundo.<sup>136</sup> En un reciente informe del Banco Interamericano de Desarrollo se encontró que el costo de la delincuencia en El Salvador y Honduras fue del 6,1% y 6,5% del producto interno bruto (PIB) respectivamente, más del doble del promedio regional.<sup>137</sup> Otros estudios calculan que el costo nacional de la delincuencia en El Salvador, específicamente la actividad de las pandillas, se aproxima al 16 por ciento del PIB.<sup>138</sup>

La violencia de las pandillas es un factor primordial de la desintegración social en el Triángulo Norte y, como tal, un impulsor primario de la inmigración ilegal de miles de personas de la región hacia los Estados Unidos.<sup>139</sup> La prominencia de las pandillas en la región es alimentada por las instituciones débiles, la corrupción, el escaso imperio de la ley y las pobres oportunidades económicas del Triángulo Norte.

Existen múltiples pandillas en el Triángulo Norte que cuentan con diferentes niveles de poder y recursos. Por todos los estimados, la banda más grande es la Mara Salvatrucha (MS-13), mientras que una banda conocida como Barrio 18 es considerada su



*Un típico tatuaje de la MS-13*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2ryMqds>.

principal rival. Ambas bandas tienen divisiones internas y estructuras locales variables, pero también hay muchas pandillas más pequeñas que operan con estructuras menos centralizadas. Se estima que la MS-13 y la Barrio 18 cuentan con más de 100.000 pandilleros en el Triángulo Norte, y ambas tienen una presencia significativa fuera de la región, con células en Estados Unidos y Canadá.<sup>140</sup>

Sólo en El Salvador, se estima que hay 60.000 miembros de pandillas con una presencia activa en 247 de 262 municipios.<sup>141</sup> De ellos, alrededor del 65 por ciento son miembros de la MS-13; 30 por ciento son miembros de las dos facciones del Barrio 18, Revolucionarios y Sureños; y un 5 por ciento son miembros de pandillas más pequeñas, generalmente asociadas con las bandas criminales más grandes de la región.

---

Un agradecimiento especial a Douglas Farah y Héctor Silva por sus contribuciones a esta sección.

El crecimiento y la capacidad de adaptación de la MS-13 le han merecido una atención especial por parte de las autoridades estadounidenses y los gobiernos regionales. En 2012, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos sancionó a la MS-13, designándola como OCT.<sup>142</sup> Los comentarios recientes del fiscal general de los Estados Unidos, Jeff Sessions, y las acciones del Gobierno federal de Estados Unidos, destacan la creciente atención dirigida hacia la MS-13 y las pandillas en general, tanto en Estados Unidos como en el extranjero.<sup>143</sup>

Aunque no están tan estructurados como los cárteles de México y otras organizaciones criminales bien desarrolladas, las pandillas centroamericanas como la MS-13 se están convirtiendo rápidamente en un poder militar, económico y político que representa una amenaza extraordinaria para los frágiles Estados de El Salvador y Honduras. En Guatemala, las pandillas siguen siendo una amenaza de segunda categoría, constituyen un grave peligro, pero con menos influencia y menos capacidades que en las otras dos naciones.

### Estructura de las pandillas

Las principales pandillas del Triángulo Norte comparten la misma jerarquía. En la parte superior de la pirámide está el liderazgo nacional, que consiste principalmente de veteranos encarcelados que controlan los recursos de las pandillas, establecen las líneas generales de conducta y cobran una cuota establecida (ranfla) que los miembros están obligados a pagar a la pandilla. Estos líderes—con pocas excepciones—vivieron en algún momento en los Estados Unidos, donde nacieron tanto la MS-13 como la Barrio 18.

Debajo del liderazgo superior de las pandillas están los cabecillas de células más pequeñas. Ambas bandas principales están formadas por camarillas o células (canchas, en el caso del Barrio 18), que son unidades organizadas que tienen sus propios líderes, conocidos como los palabreros. Cada líder de las camarillas tiene la última palabra sobre la vida y la muerte en su territorio y su membresía. Tienen el poder de ordenar ejecuciones, admitir nuevos reclutas y mantener

los registros financieros de la pandilla. En la parte inferior de la pirámide están los *hommies*, los reclutas generales que llevan a cabo la extorsión, el robo, la intimidación y otros crímenes relacionados.

En la cultura de pandillas, la lealtad se debe a la pandilla misma y a sus directrices generales. Para muchos miembros, particularmente en los niveles inferiores, pertenecer a una pandilla no proporciona riqueza ni lujo. En cambio, el poder, el respeto y un sentido de pertenencia son las promesas que a menudo convencen a la juventud vulnerable de unirse a estos grupos.

### Actividad criminal

Las actividades criminales de las pandillas del Triángulo Norte son variadas, pero sus crímenes más destacados son los homicidios y la extorsión. Sin embargo, algunas células de las pandillas han demostrado su capacidad para involucrarse con las organizaciones regionales de tráfico de drogas, el transporte de mercancías ilícitas y la trata de personas. En el corazón de estos tipos de actividad criminal yace el control territorial, lo que lo convierte en un foco central para las pandillas. Las pandillas participan en algunas ventas locales de drogas en la calles (cocaína y crack), pero muchos de sus recursos financieros se derivan de la extorsión.

Las extorsión de las pandillas funciona al recaudar rentas de las pequeñas y medianas empresas que operan en su territorio. Una de cada cinco pequeñas empresas en El Salvador es víctima de la extorsión de las pandillas, y la mayoría ni siquiera las denuncia a las autoridades.<sup>144</sup> La mayoría de las empresas simplemente eligen pagar el impuesto, temiendo las violentas represalias de las bandas y reconociendo que la policía es incapaz de protegerlos. Sus víctimas incluyen las tiendas, las pequeñas empresas, restaurantes, granjas, compañías de transporte e incluso escuelas.<sup>145</sup>

La dependencia de las pandillas en los ingresos generados por extorsión hace esencial el control territorial, ya que más territorio significa más dinero y por lo tanto más poder. Gran parte de la violencia perpetrada por las pandillas deriva de sus esfuerzos para

intimidar a las víctimas de la extorsión y la prevención de incursiones de bandas rivales en su territorio. Con ese fin, las pandillas son inflexibles cuando se trata de ganar el respeto o el temor de sus vecinos a través de la violencia rutinaria, particularmente contra las pandillas rivales. Las pandillas también suelen infligir castigos brutales contra cualquier persona que denuncie sus delitos a la policía. En las paredes de sus barrios, las pandillas marcan las paredes con grafiti que lee “*ver, oír y callar*”, lo que significa “miren, escuchen, y permanezcan en silencio”.

### Transformación de las pandillas

En los últimos años, las pandillas han tomado medidas claras que indican una transformación intencional de su estructura y actividades. La MS-13 en particular ha trabajado para codificar una cadena de mando, consolidar el control territorial e integrarse en estructuras regionales de transporte de cocaína de manera nueva y lucrativa. En Honduras y El Salvador, importantes facciones de la MS-13 están utilizando recursos generados de la protección de los envíos de cocaína y aplicando las lecciones aprendidas durante la “tregua” de las pandillas de 2012 para evolucionar rápidamente hacia la adopción de estructuras nuevas, más sofisticadas y más letales estructuras.<sup>146</sup> Friedrich Ebert Stiftung indicó en un informe reciente:

En cuanto al uso de la violencia (enfrentamientos armados, homicidios, extorsiones), el patrón de comportamiento de la pandilla contemporánea parece estar guiado por un alto nivel de lógica estratégica. En su conjunto, los actos violentos de las pandillas se convierten en un instrumento para proteger el interés vital de la pandilla y ampliar sus oportunidades. Es una justificación reproductiva, que explica la búsqueda de nuevas fuentes de poder económico, social y político.<sup>147</sup>

Este cambio está transformando a las pandillas de grupos que dependían exclusivamente de la violencia y la amenaza de la violencia para el control a estructuras que ahora están tratando de ganar los corazones

y las mentes de las comunidades en las que operan. Ellos están tomando medidas concretas para integrarse en el comercio de la cocaína y convertirse en un Estado paralelo o mini-Estado dentro del territorio nacional.<sup>148</sup>

Aunque dramática, esta transformación aún no es universal. Los cambios son más visibles en Honduras y partes de El Salvador. Sin embargo, en ambos países algunas de las estructuras de las pandillas han permanecido menos centralizadas y mantienen su dependencia de fuentes tradicionales de ingresos ilícitos. La diferencia depende del territorio que una camarilla controla: si se encuentra en una ruta utilizada para el tráfico ilícito, ese grupo puede adquirir recursos financieros significativos. Aquellas localizadas en áreas donde la trata es baja no tienen el mismo flujo de ingresos. Sin embargo, muestran una tendencia más amplia en la que las pandillas están explorando y adoptando cambios fundamentales en su forma de operar.

### Dossier: MS-13

De las pandillas del Triángulo Norte, la MS-13 parece mostrar los signos más claros de transformar su estructura y actividades. Como parte de esta transformación, está invirtiendo en sofisticados entrenamientos militares, negocios formales y campañas electorales.<sup>149</sup> Estas actividades están mejorando significativamente las capacidades paramilitares y económicas de la pandilla.

Quizás el paso político más transformador de la pandilla se efectuó en Honduras con la decisión de poner un fin a la extorsión de las pequeñas empresas que operan en las comunidades que la pandilla controla a nivel nacional. La decisión eliminó una importante fuente de ingresos para la pandilla. Sin embargo, también le brindó buena voluntad política al eliminar la faceta más odiada de la presencia de la pandilla en los barrios. Como lo describieron los líderes de pandillas en cuatro comunidades diferentes en San Pedro Sula, la decisión de renunciar a los ingresos de la extorsión en pequeña escala fue posible gracias a los mayores ingresos que produce la creciente

participación de la MS-13 en diferentes facetas del comercio regional de drogas. Además, el cambio se describió como una decisión política tomada con la consciencia de construir una base política leal para sus planes futuros.

Esto no quiere decir que la banda haya abandonado la extorsión, ya que todavía extorsiona activamente a muchas de las empresas más grandes que operan en su territorio. Estos pagos siguen siendo una fuente importante de ingresos, pero tienen un impacto mucho menos directo en las comunidades locales. Sin embargo, con los crecientes lazos a los cárteles mexicanos de la droga y un papel cada vez mayor en el transporte de cocaína a través del istmo, la MS-13 está adquiriendo recursos financieros, armamento avanzado y la sofisticación para ejercer un poder político creciente. En muchos sentidos, la MS-13 se asemeja cada vez más a una empresa de negocios criminal enraizada en la violencia brutal en lugar de una pandilla tradicional.

No obstante, la evolución del poder y la estructura de la MS-13 no ha sido uniforme y varía dependiendo de la ubicación geográfica y el liderazgo del subgrupo. La decisión de poner fin a la extorsión de las pequeñas empresas en Honduras no se ha reproducido en El Salvador, donde está en discusión. En El Salvador, la estructura de liderazgo de la MS-13 está en peligro permanente de fraccionarse, mientras que en Honduras la estructura de liderazgo sigue siendo sólida y disciplinada. Estas diferencias indican que la transformación de la pandilla en una fuerza político-económica completamente funcional no es inevitable y que existen múltiples vulnerabilidades que podrían ser explotadas con nuevas estrategias creativas y una comprensión más realista de las estructuras de la pandilla.

### **MS-13 como fuerza política**

A pesar de la falta de uniformidad en la transformación de la MS-13, estos cambios aislados son notables. La MS-13 está operando con metas estratégicas más claras que en el pasado y acumulando poder político y económico. Todavía no se ha unido en torno

a una ideología política coherente. Sin embargo, la banda está ejerciendo poder político real y utilizando una estrategia de tres puntos que aprovecha la unidad de la pandilla como un bloque de votación. En lugar de presentar una plataforma política específica que mire más allá de la búsqueda de beneficios directos para la pandilla, la MS-13 utiliza el tamaño de su membresía y su vasto control territorial para subvertir el proceso electoral de manera nueva y peligrosa.

El primer ejemplo de la capacidad de la pandilla para subvertir los procesos electorales se puede observar en su extorsión de los partidos políticos, cobrando por proporcionarles acceso a las áreas que controla. Esta extorsión ocurre en Honduras y El Salvador, donde las pandillas cobran desde varios cientos a varios miles de dólares a los candidatos individuales de todos los partidos para poder establecer organizaciones partidarias y hacer campaña en los barrios. Si bien esto puede ser visto como una extensión natural de las actividades tradicionales de extorsión de la MS-13, representa una importante apertura hacia el ámbito político.

El segundo elemento, estrechamente ligado al primero, es la decisión de las pandillas de prohibir que ciertos políticos o partidos políticos que consideran enemigos realicen sus campañas en las áreas que controlan. El caso más notable fue la reciente decisión de la MS-13 de prohibir el ingreso a los partidarios del presidente hondureño Juan Orlando Hernández (quien busca la reelección en noviembre de 2017) a grandes sectores de San Pedro Sula. Además de intimidar a los empleados de campaña del presidente, la banda se negó a permitir que sus carteles de campaña y otra propaganda fuera exhibida y amenazó con matar a cualquiera que pudiera votar por él. La pandilla amenaza con emplear estrategias similares contra el gobierno del FMLN en El Salvador en las próximas elecciones legislativas y municipales. Estos pasos están enraizados en las experiencias pasadas de la MS-13 con la tregua de pandillas en El Salvador, demostrando a la vez su potencial influencia política en apoyo del FMLN.<sup>150</sup>

Por último, la MS-13 ha comenzado a financiar directamente a alcaldes y legisladores locales. Esto permitió que la pandilla moviera algunos de los suyos—o

aquellos dispuestos a cumplir sus órdenes—a los baluartes municipales, dándoles una línea directa de acceso a los líderes políticos. En algunos casos, los alcaldes incluso han contratado a miembros activos de las pandillas como empleados municipales.<sup>151</sup>

Estos ejemplos de la incursión de la MS-13 en la política revelan una tendencia preocupante en la cual la pandilla amplía su poder e influencia mientras que adquiere protección al corromper a los gobiernos y a los funcionarios locales. Este cambio, así como la expansión hacia el tráfico ilícito y el desarrollo de capacidades paramilitares, indica una transformación alarmante que agregará nuevos y complejos retos a la lucha contra las actividades de la MS-13.

La MS-13 ha demostrado su adaptabilidad y resistencia como una amenaza criminal transnacional. Sigue siendo una interrogante si la pandilla puede ahora ser clasificada como una insurgencia criminal, pero claramente la MS-13, a pesar de sus divisiones y diferencias internas, es ahora una organización marcadamente diferente y más peligrosa de lo que era hace apenas un año.

### Recomendaciones

El desafío de combatir a las pandillas y la violencia de pandillas en el Triángulo Norte, cuando está complicado por la corrupción, puede parecer insuperable. El arresto de miembros de las pandillas frecuentemente parece tener un impacto insignificante, particularmente cuando continúan involucrados en actividades ilícitas en las prisiones. Sin embargo, hay algunas maneras concretas en las que la propagación de las pandillas puede ser enfrentada, con el apoyo de las autoridades estadounidenses.

**Ayudar con la reforma de los sistemas penitenciarios.** Las cárceles mal financiadas y superpobladas del Triángulo Norte juegan un papel central en las operaciones de las pandillas, permitiendo que los miembros encarcelados sigan coordinando acciones externas. Las cárceles también sirven como criaderos para las pandillas donde pueden reclutar a nuevos miembros con facilidad. El problema de los recursos

penitenciarios insuficientes se ve agravado por la corrupción, el soborno y las amenazas de violencia contra los guardias.<sup>152</sup>

Esfuerzos anteriores por asegurar las prisiones del Triángulo Norte con tecnología y recursos adicionales demuestran que la corrupción permanece como un importante obstáculo para este objetivo.<sup>153</sup> Además, las amenazas de violencia contra los funcionarios penitenciarios y sus familias siguen siendo métodos eficaces para mantener el control de las pandillas en las cárceles. Estados Unidos puede y debe proporcionar ayuda directa para ayudar a las cárceles a socavar este instrumento de reclutamiento y control.

**Coordinación bilateral de las deportaciones de los miembros de las pandillas.** Los orígenes de la MS-13 se pueden rastrear al sistema penitenciario de los Estados Unidos. La pandilla se estableció por primera vez en el Triángulo Norte cuando sus miembros fueron deportados a sus países de origen. Por lo tanto, los gobiernos del Triángulo Norte están preocupados por la posibilidad de que las nuevas rondas de deportaciones masivas de miembros de pandillas de Estados Unidos a sus países abrumen sus sistemas jurídicos y económicos sobrecargados.<sup>154</sup>

Investigaciones recientes realizadas por la Universidad Internacional de la Florida sobre el impacto de las deportaciones en la fuerza de las pandillas en el Triángulo Norte demuestran las razones por las que estos países deberían preocuparse. De acuerdo con datos de encuestas de casi 1.200 miembros actuales y antiguos de pandillas en El Salvador, el 97 por ciento de los encuestados reportó haber ingresado a las pandillas en El Salvador, mientras que menos del 1 por ciento dijo haber crecido en Estados Unidos. Los investigadores concluyen que “los datos parecen apoyar la tesis de que el fenómeno contemporáneo de pandillas en El Salvador es predominantemente producto de condiciones estructurales locales, como la pobreza, la desigualdad de ingresos y la desintegración familiar, entre otros, y no es exclusivamente un efecto de la migración forzada”.<sup>155</sup>

Las autoridades estadounidenses deben tener en cuenta que la inyección de miles de pandilleros en estos países, sin duda, crearía más desafíos para

los gobiernos locales. Sin embargo, la proliferación doméstica de pandillas debe seguir siendo un foco central de las iniciativas contra estos grupos. Al coordinar con los gobiernos del Triángulo del Norte para

apoyar programas de monitoreo y reintegración y las iniciativas de prevención de pandillas, Estados Unidos puede ayudar a minimizar la reincidencia y el crecimiento de la membresía de las mismas.



# VII. Modernización de la cooperación en seguridad entre Estados Unidos y México

---

Durante las dos últimas décadas, la lucha contra el crimen organizado transnacional en México se ha vuelto cada vez más complicada, ya que los cárteles de la droga se aprovechan de la economía globalizada para expandir su participación en el tráfico de armas y personas, el lavado de dinero, el secuestro, la extorsión y otras actividades ilícitas. La globalización ha ampliado sus áreas de operación de manera significativa; el Cártel de Sinaloa, por ejemplo, tiene presencia en seis continentes.<sup>156</sup>

Nueve OCTs representan la principal amenaza transnacional del crimen organizado en México. De acuerdo con la Oficina del Procurador General, estas organizaciones controlan aproximadamente 45 grupos armados. Sus actividades se centran en crímenes de alto impacto como asesinatos, robo a mano armada, secuestros y extorsión.<sup>157</sup>

La estrategia de los gobiernos de Estados Unidos y México para combatir el crimen organizado transnacional en México ha dependido en gran medida de la eliminación de los líderes de los cárteles y la prohibición de las drogas ilegales. En 2008, Estados Unidos y México lanzaron el Plan Mérida para combatir la violencia provocada por el narcotráfico en ambos países. La estrategia se sintetizó en cuatro pilares:

1. Afectar la capacidad operativa del crimen organizado;

2. Institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de derecho;
3. Crear la estructura fronteriza del siglo XXI; y
4. La construcción de comunidades fuertes y resilientes.

La financiación, el apoyo técnico y el intercambio de inteligencia han aumentado significativamente desde la adopción del Plan Mérida. Sin embargo, los crecientes niveles de violencia en México, el alza en el consumo de drogas en los Estados Unidos—especialmente la heroína—y el flujo constante de armas, municiones, efectivo y drogas a través de la frontera entre Estados Unidos y México son prueba de que la estrategia debe ser reevaluada y revisada.

Desde 2006, cuando el ataque frontal al crimen organizado comenzó en México, aproximadamente 130.000 personas han muerto y 27.000 están desaparecidas.<sup>158</sup> Desde la toma de posesión de Enrique Peña Nieto en diciembre de 2012, reportes sobre crímenes de alto impacto, los que prometió abordar al comienzo de su sexenio, han alcanzado niveles dramáticos. Los secuestros aumentaron en un 79 por ciento en cuatro años.<sup>159</sup> De 2015 a 2016, los homicidios aumentaron en 255 por ciento,<sup>160</sup> y los casos de extorsión aumentaron en 30 por ciento.<sup>161</sup> La violencia ha vuelto a alcanzar niveles récord en ciudades previamente identificadas como casos de éxito como Tijuana y Ciudad Juárez.<sup>162</sup>

Una respuesta exitosa a la creciente amenaza transnacional del crimen organizado transnacional en México debe considerar las debilidades institucionales y

---

Un agradecimiento especial a Felipe Trigos e Inés Echegaray por sus contribuciones a esta sección.



*La policía toma a un presunto narcotraficante de un helicóptero en Hermosillo, México*

Fuente: Knight Foundation, Flickr, <http://bit.ly/2rz7cK>.

los enormes desafíos que existen para implementar una estrategia de seguridad en medio de la corrupción generalizada, la impunidad y la criminalidad.

### **La evolución del crimen organizado transnacional en México**

Antes de 2006, cuatro cárteles dominaban el comercio de drogas en México. En la actualidad, de acuerdo con la Procuraduría General de la República,<sup>163</sup> nueve cárteles operan en el país: el Cártel de Sinaloa, el Cártel de Tijuana, La Familia Michoacana, el Cártel Juárez, el Cartel de los Beltrán Leyva, Los Zetas, el Cártel del Golfo, Los Caballeros Templarios y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La estrategia de decapitación que el Gobierno mexicano implementó (con el apoyo de Estados Unidos) para diezmar a los principales líderes de los cárteles de la droga—y las guerras territoriales y las

luchas intestinas que siguieron—llevó a estos cárteles a fracturarse en facciones escindidas.<sup>164</sup> Desde 2010 ha tomado lugar una acelerada descentralización de los grupos delictivos, lo que complica los esfuerzos para combatir el crimen organizado. La relación entre estos grupos es dinámica; las organizaciones se dividen continuamente entre sí o se involucran en alianzas oportunistas a corto plazo que suelen terminar en violentas pugnas.

El ascenso del CJNG es un ejemplo de la flexibilidad adoptada por las organizaciones criminales y de su disposición para llenar los vacíos dejados por otros cárteles fracturados. Fundado hace sólo 10 años, el CJNG fue capaz de establecer alianzas con cárteles más pequeños para hacerse cargo del territorio previamente controlado por el Cártel de Sinaloa. Después de que Joaquín “El Chapo” Guzmán fuera capturado por tercera vez el 8 de enero de 2016, las fracturas en el Cártel de Sinaloa permitieron al CJNG desafiar lo que alguna vez fue la organización criminal



*La policía investiga una escena de homicidio en Hermosillo, México*

Fuente: Knight Foundation, Flickr, <http://bit.ly/2rDBtmo>.

más poderosa del mundo. El CJNG está superando rápidamente al Cártel de Sinaloa con operaciones que abarcan más de 16 Estados en México y con una huella significativa en Europa y Asia.<sup>165</sup>

### **La estrategia actual**

Cuando el ex presidente Felipe Calderón (2006-12) lanzó su estrategia de seguridad en el 2007, varios gobiernos municipales y estatales eran mantenidos como rehenes por las OCT, ya sea por intimidación con la amenaza de violencia o a través de la corrupción de las autoridades políticas o de las fuerzas de seguridad. Aun cuando querían resistirse a esa corrupción, muchas fuerzas policiales locales carecían de la capacidad de luchar eficazmente contra el crimen organizado.<sup>166</sup> La corrupción, la escasa capacitación, la falta de fondos y la colusión entre funcionarios y grupos delictivos hicieron insostenible la situación en

los estados importantes.<sup>167</sup> Aunque las administraciones de Calderón y Peña Nieto diferían en cuanto a estrategia, las tácticas eran bastante similares: ayudar a los Estados vulnerables mediante el envío de las Fuerzas Armadas o la Policía Federal para contener los altos niveles de violencia.

Actualmente, devolver a los militares a sus cuarteles no es una opción. Sin embargo, la estrategia debe adaptarse a las realidades cambiantes y a las versátiles tácticas de los cárteles. Desde que los militares fueron desplegados por primera vez con una misión policial de urgencia (en el Estado de Michoacán en diciembre de 2006), las dos últimas administraciones no han podido reducir significativamente la violencia, la corrupción y la presencia de las principales organizaciones criminales en todo el país. La cooperación continua entre Estados Unidos y México, comenzando con la evaluación y modernización del Plan Mérida, es imprescindible para ganar terreno ante esta nueva y cambiante amenaza.

Desde 2008, el Congreso de Estados Unidos ha destinado 2.600 millones de dólares al Plan Mérida para reforzar la seguridad y vigilancia de México, modernizar el sistema judicial del país y financiar programas de educación y capacitación.<sup>168</sup> No obstante, la diversificación del crimen organizado transnacional en una plétora de actividades ilegales utilizando cadenas de mando flexibles y adaptables y tácticas y armamento avanzado requiere un enfoque más práctico y actualizado. También requiere un compromiso más amplio para cumplir con la responsabilidad compartida de las operaciones de combate al crimen organizado transnacional en los Estados Unidos, México y la región.

### Modernización y adaptación

Aunque Estados Unidos ha proporcionado recursos materiales, capacitación y equipo a México y a pesar del alto histórico en el nivel de cooperación, el crimen organizado en México sigue representando una grave amenaza a la seguridad pública. Establecer y mantener el imperio de la ley es un objetivo difícil de alcanzar. Construir comunidades fuertes y resistentes requiere más compromiso y voluntad política, y la creación de una frontera del siglo XXI requiere mayor cooperación, innovación e infraestructura.

Considerando estas deficiencias, Estados Unidos y México deben ajustar sus estrategias y ampliar sus esfuerzos conjuntos para abordar una serie de problemas más amplios que han limitado el éxito del Plan Mérida hasta la fecha.

**Corrupción generalizada e impunidad en México.** Actualmente, al menos 12 ex gobernadores de Estados mexicanos han sido acusados de corrupción, lavado de dinero o narcotráfico.<sup>169</sup> Algunos de estos funcionarios—y, presumiblemente, muchos como ellos—son responsables de haber inhibido los esfuerzos antidrogas durante décadas. En algunos casos, han hecho pactos con organizaciones delictivas para permitirles operar en sus jurisdicciones con impunidad, en otros, los funcionarios se han involucrado directamente en el crimen para obtener ganancias financieras personales.

Una cultura de impunidad ha cultivado la corrupción entre políticos de todos los partidos y funcionarios de todos los niveles en todas las ramas del Gobierno. Tal corrupción generalizada obstaculiza cualquier estrategia de seguridad y atrofia el crecimiento económico del país—implicando un costo aproximado de 17,300 millones de dólares al año, o el 9% del PIB mexicano.<sup>170</sup> Ningún grado de cooperación internacional o asistencia técnica producirá resultados duraderos hasta que las autoridades mexicanas ataquen esta impunidad y la corrupción mediante la adopción de medidas sistemáticas y sostenidas.

La lucha contra la corrupción estructural requiere un marco legal para que los funcionarios sean más responsables. Este marco requiere la aprobación de leyes más fuertes y más comprensivas contra la corrupción, aumentar y mejorar el procesamiento judicial, imponer penas más estrictas a los políticos corruptos, eliminar la inmunidad para todos los servidores públicos y empoderar a organismos y organizaciones independientes para erradicar la corrupción.<sup>171</sup> Un plan eficaz no puede ignorar a los individuos que inducen a la corrupción al sobornar a funcionarios públicos.

La incapacidad de México para imponer una justicia efectiva contra el crimen organizado genera un peligroso sentido de impunidad entre los criminales (incluyendo a los funcionarios corruptos) y socava la seguridad de sus ciudadanos. De acuerdo con el Índice de Impunidad Global, México tiene el segundo nivel más alto de impunidad en el mundo. Sólo se denuncian 7 de 10 delitos, y de todos los delitos cometidos en el país, menos del 5 por ciento concluye con un procesamiento jurídico con veredicto y sentencia, lo que significa que la impunidad en México es cercana al 95 por ciento.<sup>172</sup> Con la impunidad en desenfreno, no sorprende que sólo el 9 por ciento de los mexicanos confíe en las autoridades judiciales de su país.

La lucha contra la impunidad requiere un enfoque de abajo hacia arriba para inculcar una cultura de legalidad y la expectativa de justicia en todos los niveles de la sociedad. Aunque el Gobierno mexicano, con su fuerte enfoque soberano, nunca aceptaría un organismo externo similar a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, una mayor

expectativa internacional para la rendición de cuentas podría alentar a las autoridades nacionales a reformar y financiar adecuadamente su sistema de justicia penal y para aumentar la eficacia y la independencia de los procesos.

La transición de un sistema inquisitivo a un sistema de justicia acusatoria en México es una de las reformas apoyada por los programas financiados por el Plan Mérida. Sin embargo, ninguna reforma procesal puede garantizar que los fiscales y los jueces desempeñen sus funciones de manera efectiva y adecuada. La corrupción puede socavar cualquier proceso, y este problema sistémico no puede resolverse hasta que la policía, los fiscales y los jueces actúen de manera honesta, eficiente e independiente.

**Ampliar la cooperación para cumplir la responsabilidad compartida.** El compromiso de las autoridades estadounidenses y mexicanas para cooperar en la lucha contra el crimen organizado transnacional se basa en el entendimiento de que ninguno de los dos países puede manejar eficazmente este fenómeno por sí solo y que ambos países comparten la responsabilidad del problema. Debido a que el crimen organizado persiste en ambos lados de la frontera, ambos países deben hacer más para cumplir con su responsabilidad compartida. Ambos deben estar preparados para enfrentar problemas que no han sido adecuadamente tratados en los programas del Plan Mérida.

*Tráfico de armas.* En muchos casos, las fuerzas del orden público en México se ven superadas por las OCT que hacen uso de sofisticadas armas de fuego, la mayoría de las cuales vienen de los Estados Unidos. El flujo constante de estas sofisticadas y poderosas armas les proporciona un poder de fuego extraordinario a las organizaciones criminales en México, que supera al de la mayoría de las fuerzas de seguridad mexicanas.

Un informe de la GAO concluyó que, de las 100.000 armas de fuego que fueron incautadas por las autoridades mexicanas entre 2009 y 2014,<sup>173</sup> más de 73.000 (73 por ciento) se habían originado en los Estados Unidos.<sup>174</sup>

De especial preocupación es una nueva y creciente táctica ideada por los contrabandistas de armas para evitar la detección e interdicción en la frontera: el envío de piezas de armas para la fabricación de armas de fuego en México.<sup>175</sup> Bajo la *Ley de Control de Armas* y la *Ley Nacional de Armas de Fuego* de Estados Unidos, los productores americanos de armas no están obligados a grabar números de serie en las partes de armas de fuego, lo que hace que esta nueva táctica de contrabando sea aún más difícil de combatir. Además, los minoristas no están obligados a informar sobre la compra o venta de piezas o kits de armas de fuego, a excepción de los “receptores de armas”, el bastidor que aloja el perno, el mecanismo de disparo y demás. Sin embargo, la detección de un receptor se evita fácilmente al transportar receptores en estado incompleto [completados al 80 por ciento], que requieren algunos trabajos de acabado y que no necesitan ser reportados a las autoridades. Mientras que la creciente interdicción en ambos lados de la frontera es también provechosa, los esfuerzos de EE.UU. serían realizados grandemente al cerrar los vacíos jurídicos que existen en torno al registro, la documentación y la transferencia de piezas de armas, incluyendo los receptores incompletos.

*Trata de personas.* La trata de personas ha estado directamente correlacionada con el tráfico de drogas en México durante décadas, especialmente desde que las organizaciones criminales en México diversificaron sus operaciones.<sup>176</sup> En 2016, la Fundación Walk Free, a través de su Índice de Esclavitud Global, estimó que el mayor número de esclavos en las Américas se encontró en México—aproximadamente 377.000 personas.<sup>177</sup> Las mujeres y los niños se encuentran entre los más vulnerables, especialmente los que viven en comunidades marginales. Las mujeres se ven obligadas a participar en la prostitución, mientras que los niños y los hombres son utilizados para el trabajo involuntario, que a veces los convierte en sicarios.<sup>178</sup>

La inseguridad y la inestabilidad económica en Centroamérica han exacerbado la práctica ilegal. Sólo en 2016, 500,000 inmigrantes cruzaron México con la esperanza de llegar a los Estados Unidos,



*La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos descubrió 240 libras de marihuana, valoradas en casi 120.000 dólares, ocultas en un BMW del 2001*

Fuente: Wikimedia, <http://bit.ly/2tuVrRs>.

convirtiéndolos en blanco de la trata de personas por organizaciones criminales.<sup>179</sup>

*Consumo de drogas ilegales.* De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), “en 2015 más estadounidenses murieron de sobredosis de drogas que en cualquier otro año registrado: [ocurrieron] más de 52,000 muertes en un año”.<sup>180</sup> Estas sobredosis y la crisis general de opioides que enfrenta Estados Unidos son en gran parte atribuibles a la regulación inadecuada de los medicamentos recetados. Según los datos de prescripción médica de los CDC, cientos de millones de recetas de analgésicos opioides han sido escritas por médicos en los últimos años, produciendo un número récord de pacientes que se convirtieron en adictos a los opiáceos, prescritos de forma legal o adquiridos a través del

mercado ilegal creado por la avalancha de medicamentos prescritos.<sup>181</sup> Estas nuevas adicciones han creado un mercado importante para las drogas ilegales como el fentanilo y la heroína, que se producen y transportan principalmente a través de México.<sup>182</sup>

Aunque Estados Unidos ha adoptado algunas medidas para mitigar este fenómeno, sólo 10 Estados han producido legislación para limitar las prescripciones de opioides. Mientras tanto, cientos de miles de estadounidenses continúan sufriendo las consecuencias de estas adicciones, y su demanda alimenta el narcotráfico por parte de las OCT en ambos países. El Congreso y la administración del presidente Trump han dado nueva atención a la crisis de los opiáceos. La aplicación de controles federales adicionales sobre los medicamentos recetados y la designación de recursos para programas de aplicación de la ley y reducción de la demanda son esenciales para reducir el tráfico ilegal.

*Inteligencia financiera insuficiente.* La capacidad de las autoridades del orden público de hacer cumplir la ley y de los reguladores financieros para negar el acceso de las OCT al sistema financiero internacional es una poderosa herramienta asimétrica contra estas peligrosas redes. Tanto Estados Unidos como México necesitan más recursos para detectar y dismantelar las operaciones ilícitas de blanqueo de dinero y capturar los productos del delito. El financiamiento adecuado de las operaciones de inteligencia financiera es crucial para atacar los flujos de ingresos y la capacidad operativa de las OCT en ambos países.

*Fuerzas de seguridad insuficientes y corrompidas en México.* En las últimas décadas, debido a la incapacidad, ineficacia o corrupción de las fuerzas de policía, la mayor parte de la lucha contra el crimen organizado transnacional en México ha sido confiada a las Fuerzas Armadas. El Ejército mexicano y el personal de la Armada que nunca fueron entrenados para funcionar como oficiales de aplicación de la ley se han desplegado a las líneas de frente en una capacidad policial.

En muchos casos, estas fuerzas de seguridad han llenado un vacío y han demostrado un desenvolvimiento adecuado. Sin embargo, por innumerables razones, esta respuesta militar al desafío del crimen organizado transnacional es inadecuada e insostenible. Una policía civil profesional es esencial para los esfuerzos del combate al crimen organizado transnacional en la delantera en las comunidades de México.

Varios intentos de entrenar y de depurar una fuerza policial federal competente han fracasado. En el último decenio, los gobiernos locales de México han recibido aproximadamente 5.700 millones de dólares en fondos para mejorar sus fuerzas policiales.<sup>183</sup> No obstante, estas autoridades policiales locales aún carecen de capacitación, financiación, equipo y, en algunos casos, la disposición de enfrentarse a las organizaciones delictivas. De acuerdo con un alarmante informe sobre la aptitud para el servicio de la Policía mexicana, en 2016 más de 28.000 policías fallaron sus verificaciones de antecedentes, pero continuaron trabajando como oficiales.<sup>184</sup>

El último y más prometedor intento de reformar a las fuerzas policiales en México es el llamado *Mando*

*Mixto Policial*, una iniciativa del Poder Ejecutivo mexicano que ya ha sido aprobada por el Senado de México pero que sigue estancada en la Cámara de Diputados. Esta iniciativa permitiría a las fuerzas de seguridad federales intervenir en los Estados y municipios que enfrentan graves desafíos del crimen organizado.<sup>185</sup>

Si el proyecto de ley se aprueba, podría representar el primer paso para restablecer el papel de la Policía como actor principal contra el crimen organizado. Mientras tanto, otro proyecto de ley, la *Ley de Seguridad Interior*, tiene por objeto equilibrar la capacidad de las fuerzas militares para rendir cuentas ante cualquier violación de los derechos humanos.<sup>186</sup>

Un presupuesto de defensa adecuado también es necesario para atacar las operaciones transnacionales del crimen organizado en las fronteras terrestres y marítimas de México y en las vastas aguas internacionales que funcionan de corredor para el contrabando ilícito. México invierte el 0,45 por ciento de su PIB en defensa, menos de la mitad de la media regional.<sup>187</sup> Aunado a este problema se encuentra el déficit de soldados en las Fuerzas Armadas, el que se estima ronda el 33 por ciento.<sup>188</sup> Las insuficiencias actuales en la financiación de la defensa y los recientes recortes (superiores al 40 por ciento en algunos casos) perjudican la efectividad de los individuos encargados de asegurar el territorio mexicano contra el crimen organizado transnacional.<sup>189</sup>

Si México no invierte mayores cantidades de capital político y financiero para fortalecer y entrenar a sus fuerzas de seguridad, será prácticamente imposible asegurar al país contra el crimen organizado transnacional.

## Conclusión

La lucha contra el crimen organizado transnacional es una tarea complicada que requiere recursos humanos y materiales adecuados, eficacia en las agencias que dan cumplimiento a la ley y socios dispuestos a luchar contra una amenaza que evoluciona, se adapta y opera a través de las fronteras nacionales. Aunque el Plan Mérida ha logrado resultados significativos, Estados Unidos y México pueden hacer más para mantenerse

por delante de las redes criminales sofisticadas, flexibles y ricas en recursos. Esta lucha requiere que ambos países acepten su responsabilidad compartida para hacer frente a la amenaza.

Las autoridades mexicanas están avanzando en la definición del papel ideal de la policía las fuerzas militares y las autoridades locales y federales en las líneas de frente del esfuerzo de combate al crimen organizado transnacional. Aun cuando aclaren estas funciones, los funcionarios federales deben ser pragmáticos al implementar respuestas de emergencia en Estados y localidades donde los gobiernos locales no están dispuestos o son incapaces de combatir eficazmente a los letales cárteles.

Para que los programas del Plan Mérida produzcan mejores resultados, México puede hacer mucho más para combatir la corrupción, la impunidad y la falta de voluntad política para enfrentar a un enemigo que

continúa amenazando la vida de millones de personas en ambos lados de la frontera. Responsabilizar a las autoridades estatales y locales, fortalecer a las Fuerzas Armadas del país y los presupuestos de seguridad, y aprobar medidas legales cruciales para mejorar la forma en la que el Gobierno protege a su pueblo son pasos necesarios y urgentes.

Como socio en el Plan Mérida, Estados Unidos también puede hacer mucho más para reducir el consumo de drogas ilegales, lo que promueve la oferta de drogas desde México y combatir el tráfico de armas, lo que permite a las organizaciones criminales superar a las autoridades y aterrorizar a las comunidades. Sin un esfuerzo consciente por modernizar el Plan Mérida, el crimen organizado transnacional continuará amenazando la salud y la seguridad nacional de ambos países.



# Grupo de trabajo del American Enterprise Institute (AEI) sobre el crimen organizado transnacional en las Américas

---

**José R. Cárdenas**, director, Visión Américas

**Inés Echegaray**, investigadora independiente de seguridad

**Douglas Farah**, presidente, IBI Consultants

**Joseph Humire**, director ejecutivo, Center for a Secure Free Society

**Kirsten D. Madison**, investigadora visitante y subdirectora de estudios de política exterior y de defensa, American Enterprise Institute

**Andrés Martínez-Fernández**, analista de investigación, Visión Américas

**Christy McCampbell**, presidenta, McCampbell Consulting

**Embajador Roger F. Noriega**, investigador visitante, American Enterprise Institute

**Emanuele Ottolenghi**, investigador principal, Foundation for Defense of Democracies

**Kevin Reagan**, asistente de investigación, American Enterprise Institute

**Celina Realuyo**, profesora de práctica, William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies at the National Defense University

**Martín Rodíl**, presidente, Venezuelan American Leadership Council

**Boris Saavedra**, profesor asociado, William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies at the National Defense University

**Héctor Silva**, director de proyectos, InSight Crime

**Embajador Michael Skol**, presidente, Skol & Associates Inc.

**Felipe Trigos**, investigador internacional, Center for a Secure Free Society

# Agradecimientos

---

Un agradecimiento especial a todos los miembros del grupo de trabajo que donaron amablemente su tiempo y su experiencia para proporcionar al equipo con perspectivas equilibradas y únicas.

Nos gustaría agradecer a nuestros colegas en el Capitolio por su valioso asesoramiento y aportaciones a lo largo de este proyecto. Esperamos que este informe sirva para ilustrar y apoyar sus esfuerzos para abordar los apremiantes desafíos políticos planteados por el crimen organizado transnacional en las Américas.

También queremos dar las gracias a Sarah Crain y Claude Aubert por sus excelentes esfuerzos editoriales y de diseño.

Gracias a las muchas otras personas que han contribuido a la estrategia de promoción y distribución de este informe. Apreciamos su arduo trabajo para asegurar que nuestro informe llegue a un amplio público.

Gracias al Departamento de Política Exterior y Defensa de AEI por su apoyo y liderazgo durante la producción de este informe.

Finalmente, nuestro agradecimiento a Andrés Martínez-Fernández y a Kevin Reagan por su incansable labor de investigación, logística y apoyo editorial para este informe.

# Notas

---

1. Celina B. Realuyo, "The Terror-Crime Nexus," *Cipher Brief*, December 1, 2015, <https://www.thecipherbrief.com/article/terrorcrime-nexus>.
2. Conor Friedersdorf, "The War on Drugs Turns 40," *Atlantic*, June 15, 2011, <https://www.theatlantic.com/politics/archive/2011/06/the-war-on-drugs-turns-40/240472/>.
3. Joshua Partlow, "Ecuador Giving U.S. Air Base the Boot," *Washington Post*, September 4, 2008, <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2008/09/03/AR2008090303289.html>.
4. White House, Office of the Press Secretary, "Fact Sheet: Overview of the Foreign Narcotics Kingpin Designation Act," April 15, 2009, <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/fact-sheet-overview-foreign-narcotics-kingpin-designation-act>.
5. White House, Office of the Press Secretary, "Fact Sheet: Strategy to Combat Transnational Organized Crime," July 25, 2011, <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2011/07/25/fact-sheet-strategy-combat-transnational-organized-crime>.
6. Angel Rabasa et al., *Counternetwork: Countering the Expansion of Transnational Criminal Networks*, Rand Corporation, 2017, 6–7 and 140, [https://www.rand.org/pubs/research\\_reports/RR1481.html](https://www.rand.org/pubs/research_reports/RR1481.html).
7. Mientras que los términos "hemisferio occidental" y "América Latina" técnicamente describen diferentes áreas geográficas, los dos se usan indistintamente en este informe para referirse a la zona geográfica al sur de los Estados Unidos que abarca México, América Central y del Sur y el Caribe.
8. Kurt W. Tidd, *Posture Statement of Admiral Kurt W. Tidd, Commander, United States Southern Command, Before the 115th Congress Senate Armed Services Committee*, April 6, 2017, 30–31, [https://www.armed-services.senate.gov/imo/media/doc/Tidd\\_04-06-17.pdf](https://www.armed-services.senate.gov/imo/media/doc/Tidd_04-06-17.pdf).
9. Hunter Atkins, "Drug War on the High Seas: Behind the Coast Guard's Billion-Dollar Busts," *Men's Journal*, <http://www.mensjournal.com/adventure/articles/drug-war-on-the-high-seas-behind-the-coast-guards-billion-dollar-busts-w213087>.
10. *Ibidem*.
11. White House, Office of the Press Secretary, "Presidential Executive Order on Enforcing Federal Law with Respect to Transnational Criminal Organizations and Preventing International Trafficking," February 9, 2017, <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2017/02/09/presidential-executive-order-enforcing-federal-law-respect-transnational>.
12. US Department of the Treasury, "Treasury Sanctions Prominent Venezuelan Drug Trafficker Tareck El Aissami and His Primary Frontman Samark Lopez Bello," press release, February 13, 2017, <https://www.treasury.gov/press-center/press-releases/Pages/as0005.aspx?src=ilaw>.
13. *Ibidem*.
14. US Department of Justice, Organized Crime Drug Enforcement Task Forces, *FY 2017 Interagency Crime and Drug Enforcement Congressional Submission*, 2016, 4 and 6, <https://www.justice.gov/jmd/file/821331/download>.
15. *Ibidem*, 25–26.
16. US Department of Justice, Interagency Crime and Drug Enforcement, "FY 2018 Budget Request at a Glance," 2017, 1, <https://www.justice.gov/jmd/page/file/968256/download>.
17. US Department of Justice, Organized Crime Drug Enforcement Task Forces, *FY 2018 Interagency Crime and Drug Enforcement Congressional Submission*, 2017, 22.
18. US Department of Justice, Organized Crime Drug Enforcement Task Forces, *FY 2017 Interagency Crime and Drug Enforcement Congressional Submission*, 28.
19. US Department of the Treasury, Office of Foreign Assets Control, "Transnational Criminal Organizations Sanctions Program," April 14, 2015, 3.

20. US Department of the Treasury, Financial Crimes Enforcement Network, “FY 2018 Congressional Justification for Appropriations and Annual Performance Report and Plan,” May 2017, 3–4.
21. *Ibidem.*, 8.
22. Peter J. Meyer, *U.S. Strategy for Engagement in Central America: Policy Issues for Congress*, Congressional Research Service, April 12, 2017, 15–16, <https://fas.org/sgp/crs/row/R44812.pdf>.
23. Inter-American Dialogue, “What Would U.S. Budget Cuts Mean for Latin America?,” *Latin America Advisor*, June 7, 2017, <http://www.thedialogue.org/resources/what-would-u-s-budget-cuts-mean-for-latin-america/>.
24. US Department of State, “INL Rewards Programs,” <https://www.state.gov/j/inl/c60516.htm>.
25. US Department of State, “Transnational Organized Crime Rewards Program,” <https://www.state.gov/j/inl/tocrewards/index.htm>.
26. US Senate, Caucus on International Narcotics Control, “Transnational Drug Trafficking Act of 2015,” January 13, 2015, <https://www.drugcaucus.senate.gov/content/transnational-drug-trafficking-act-2015>.
27. Connie Terrell, “Partners Join Forces to Take on Transnational Organized Crime,” *Coast Guard Compass*, May 23, 2016, <http://coastguard.dodlive.mil/2016/05/partners-join-forces-to-take-on-transnational-organized-crime/>.
28. White House, Office of the President, *Strategy to Combat Transnational Organized Crime: Addressing Converging Threats to National Security*, July 2011, 9, <https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/microsites/2011-strategy-combat-transnational-organized-crime.pdf>.
29. Mark P. Sullivan, *Latin America and the Caribbean: Key Issues and Actions in the 114th Congress*, Congressional Research Service, January 4, 2017, 34, <https://fas.org/sgp/crs/row/R43882.pdf>.
30. Council on Foreign Relations, “Plan Colombia,” March 28, 2000, <http://www.cfr.org/colombia/plan-colombia/p28004>.
31. Mimi Yagoub, “Expert Says 88% of Colombia’s Gold Produced Illegally,” *InSight Crime*, August 4, 2016, <http://www.insightcrime.org/news-briefs/88-of-colombia-gold-produced-illegally-expert>.
32. Megan Alpert, “To Be a Guerrilla, and a Woman, in Colombia,” *Atlantic*, September 28, 2016, <https://www.theatlantic.com/international/archive/2016/09/farc-deal-female-fighters/501644/>.
33. BBC News, “Maduro confirma que ‘Timochenko’ viajó a La Habana en avión de PDVSA” [Maduro confirms that “Timochenko” traveled to Havana in a PDVSA plane], September 28, 2015, [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150928\\_venezuela\\_colombia\\_timochenko\\_pdvsa\\_dp](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150928_venezuela_colombia_timochenko_pdvsa_dp).
34. Caracol Radio, “El Eln tiene 1.500 hombres armados: Fuerzas Militares” [The ELN has 1,500 armed men: Military], February 1, 2017, [http://caracol.com.co/radio/2017/01/02/nacional/1483374667\\_302562.html](http://caracol.com.co/radio/2017/01/02/nacional/1483374667_302562.html).
35. Mimi Yagoub, “Colombia Army Says Powerful ELN Bloc Opposed to Peace,” *InSight Crime*, April 28, 2017, <http://www.insightcrime.org/news-briefs/colombia-army-says-powerful-eln-bloc-opposed-to-peace>.
36. Caracol Radio, “El ELN también está reclutando desertores de las Farc en norte de Antioquia” [The ELN is also recruiting FARC deserters in northern Antioquia], January 26, 2017, [http://caracol.com.co/emisora/2017/01/26/medellin/1485451803\\_366363.html](http://caracol.com.co/emisora/2017/01/26/medellin/1485451803_366363.html); and Lucas Goyret, “Reclutamiento y narcotráfico: el grupo terrorista ELN toma las zonas abandonadas por las FARC” [Recruitment and narcotrafficking: The terror group ELN takes zones abandoned by the FARC], *Infobae*, February 26, 2017, <http://www.infobae.com/america/america-latina/2017/02/26/reclutamiento-y-narcotrafico-el-grupo-terrorista-eln-toma-las-zonas-abandonadas-por-las-farc/>.
37. *El Tiempo*, “Doce horas con los hombres que cazan al ‘clan del Golfo’ en Urabá” [Twelve hours with the men who hunt the Clan del Golfo], May 21, 2017, <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/asi-trabaja-la-policia-que-combate-al-clan-del-golfo-en-uraba-90540>.
38. *Revista Semana*, “La sangrienta narco ofensiva del Clan del Golfo” [The bloody narco offensive of the Clan del Golfo], May 19, 2017, <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-plan-pistola-del-clan-del-golfo-llego-a-bogota-policias-amenazados/525881>; and Caracol Radio, “Un policía muerto y otro herido en nuevo ataque del Clan del Golfo” [One police officer dead and another injured in new attack by the Clan del Golfo], May 8, 2017, [http://caracol.com.co/emisora/2017/05/08/medellin/1494205422\\_108853.html](http://caracol.com.co/emisora/2017/05/08/medellin/1494205422_108853.html).
39. Mike LaSusa, “US Estimates Highest-Ever Colombia Coca Production,” *InSight Crime*, March 14, 2017, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/us-estimates-highest-ever-colombia-coca-production>.
40. John Otis, “Colombia Will End Coca Crop-Dusting, Citing Health Concerns,” *NPR*, May 15, 2015, <http://www.npr.org/sections/>

parallels/2015/05/15/406988063/colombia-will-end-coca-crop-dusting-citing-health-concerns.

41. Nick Miroff, “A Side Effect of Peace in Colombia? A Cocaine Boom in the U.S,” *Washington Post*, May 8, 2017, [https://www.washingtonpost.com/world/the\\_americas/a-side-effect-of-peace-in-colombia-a-cocaine-boom-in-the-us/2017/05/07/6fb5d468-294a-11e7-9081-f5405f56d3e4\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/a-side-effect-of-peace-in-colombia-a-cocaine-boom-in-the-us/2017/05/07/6fb5d468-294a-11e7-9081-f5405f56d3e4_story.html).

42. *Economist*, “The FARC’s Finances: Unfunny Money,” April 14, 2016, <http://www.economist.com/news/americas/21697008-government-may-never-get-its-hands-guerrillas-ill-gotten-gains-unfunny-money>.

43. Matthew Bristow, “Colombia Hunts 300 FARC Dissidents Doing ‘Pure Organized Crime,’” Bloomberg, January 26, 2017, <https://www.bloomberg.com/politics/articles/2017-01-26/colombia-hunts-300-farc-dissidents-doing-pure-organized-crime>.

44. *Ibidem*.

45. *El Heraldo*, “Cuatro militares heridos en un ataque de presuntos disidentes de las Farc” [Four soldiers injured in attack by alleged FARC dissidents], April 8, 2017, <https://www.elheraldo.co/colombia/cuatro-militares-heridos-en-un-ataque-de-presuntos-disidentes-de-las-farc-346221>; and Reuters, “Colombian FARC Dissidents Take U.N. Official Hostage,” May 4, 2017, <http://www.reuters.com/article/us-colombia-kidnapping-idUSKBN1801LF>.

46. *El Tiempo*, “Fuerzas militares podrían usar bombardeos contra disidencia de las FARC,” December 15, 2016, <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/disidentes-de-las-farc-tendrian-alianza-con-clan-usuga-38834>.

47. Andrew V. Pestano, “Colombian Soldier Killed, 4 Injured in Dissident FARC Attack,” United Press International, April 9, 2017, [http://www.upi.com/Top\\_News/World-News/2017/04/09/Colombian-soldier-killed-4-injured-in-dissident-FARC-attack/6101491757182/](http://www.upi.com/Top_News/World-News/2017/04/09/Colombian-soldier-killed-4-injured-in-dissident-FARC-attack/6101491757182/).

48. Discusión entre líderes de la Policía y el Ejército y el autor, Bogotá, Colombia, 12-15 diciembre 2016.

49. *El Tiempo*, “Fuerzas militares podrían usar bombardeos contra disidencia de las FARC.”

50. Colombian Army, “Perfiles Fugados FARC: Fuga de las FARC, Expulsiones del EMC (Estado mayor en conjunto), Crisis Interna” [Profiles of FARC fugitives, expulsions from the joint command, internal crisis], confidential file, December 14, 2016, in possession of author.

51. *El Tiempo*, “Farc dicen que cinco de sus jefes en Guaviare están en disidencia” [The FARC say that five of their leaders in Guaviare have become dissidents], December 13, 2016, <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/cinco-jefes-de-farc-en-guaviare-estan-en-disidencia-41238>.

52. Discusión entre líderes de la Policía y el Ejército.

53. Fuente confidencial, en discusión con el autor, Colombia y Centroamérica, diciembre 2016–enero 2017.

54. Colombian Army, “Perfiles Fugados FARC.”

55. *Ibidem*.

56. En el 2016, la Casa Blanca anunció un nuevo capítulo en la relación bilateral entre Colombia y los Estados Unidos, bajo el nombre de *Paz Colombia*, que lleva como objetivo fortalecer y asegurar el éxito del Plan Colombia.

57. Reuters, “Venezuela Arrests PDVSA Oil Executive on Corruption Charges,” February 2, 2015, <http://www.reuters.com/article/venezuela-corruption-idUSL1NoVC1QI20150202>.

58. Alexandra Ulmer, “Venezuela Congressional Probe Says \$11 Billion Missing at PDVSA,” Reuters, October 19, 2016, <http://www.reuters.com/article/us-venezuela-pdvsa-idUSKCN12J22H>.

59. Ben Bartenstein, Tiffany Kary, and Alan Katz, “U.S. Said to Be Closing In on PDVSA-Linked Seizures, Charges,” Bloomberg Markets, October 25, 2016, <https://www.bloomberg.com/news/articles/2016-10-25/u-s-said-to-be-closing-in-on-venezuelan-asset-seizures-charges>.

60. Reuters, “Venezuela Court Annuls Congress Probe of \$11 Billion Missing at PDVSA,” October 27, 2016, <http://www.reuters.com/article/us-venezuela-pdvsa-idUSKCN12S021>.

61. Jen Psaki, “Additional Visa Restrictions Against Human Rights Abusers, Individuals Responsible for Public Corruption, and Their Family Members in Venezuela,” US Department of State, February 2, 2015.

62. InSight Crime, “Venezuela Believes Govt Involved in Organized Crime: Survey,” September 28, 2015, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/venezuela-citizens-believe-govt-involved-in-organized-crime-survey>.

63. Transparency International, “Corruption Perceptions Index 2016,” January 25, 2017, [http://www.transparency.org/news/feature/corruption\\_perceptions\\_index\\_2016](http://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016).
64. Moises Rendon, “Halting Venezuela’s Meltdown,” Real Clear World, April 13, 2017, [http://www.realclearworld.com/articles/2017/04/13/halting\\_venezuelas\\_meltdown\\_112289.html](http://www.realclearworld.com/articles/2017/04/13/halting_venezuelas_meltdown_112289.html).
65. William Neuman and Patricia Torres, “Venezuela’s Economy Suffers as Import Schemes Siphon Billions,” *New York Times*, May 5, 2015, <https://www.nytimes.com/2015/05/06/world/americas/venezuelas-economy-suffers-as-import-schemes-siphon-billions.html>.
66. Francisco Alvarado, “Venezuela’s VP Alleged Front Man in Miami Piling Up Properties Since 2011,” Fox News, February 24, 2017, <http://www.foxnews.com/us/2017/02/24/venezuelas-vp-alleged-front-man-in-miami-piling-up-properties-since-2011.html>.
67. Insight Crime, “Report Charts Evolution and Militarization of Venezuela’s Drug Trade,” March 22, 2017, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/evolution-militarization-venezuela-drug-trade-report>.
68. El desertor describió esta reunión clandestina en una entrevista con el autor en Washington D.C. en enero de 2015. Daniel Lansberg-Rodríguez, “Is This Scandal the Proof That Venezuela Has Finally Become a Narco-State?,” *Foreign Policy*, January 28, 2015, [foreignpolicy.com/2015/01/28/is-this-scandal-the-proof-that-venezuela-has-finally-become-a-narco-state/](http://foreignpolicy.com/2015/01/28/is-this-scandal-the-proof-that-venezuela-has-finally-become-a-narco-state/).
69. Kaitlin Lavender, “Venezuela Teetering on the Edge,” *Cipher Brief*, May 3, 2017, <https://www.thecipherbrief.com/article/latin-america/venezuela-teetering-edge-1091>.
70. Alexandra Ulmer, “Shaming ‘Chavistas’: Venezuela Activists Decry Officials’ Luxury Lifestyles,” Reuters, June 2, 2017, <http://news.trust.org/item/20170602151815-jmqr4>.
71. José de Córdoba and Juan Forero, “Venezuelan Officials Suspected of Turning Country into Global Cocaine Hub,” *Wall Street Journal*, May 18, 2015, <https://www.wsj.com/articles/venezuelan-officials-suspected-of-turning-country-into-global-cocaine-hub-1431977784>.
72. Victoria L. Henderson, Joseph M. Humire, and Fernando D. Menéndez, “Canada on Guard: Assessing the Immigration Threat of Iran, Venezuela and Cuba,” Center for a Secure Free Society, 6, [http://www.securefreesociety.org/wp-content/uploads/2014/06/CANADA\\_ON\\_GUARD\\_JUNE\\_20143.pdf](http://www.securefreesociety.org/wp-content/uploads/2014/06/CANADA_ON_GUARD_JUNE_20143.pdf).
73. US Department of the Treasury, “Treasury Sanctions Prominent Venezuelan Drug Trafficker Tareck El Aissami and His Primary Frontman Samark Lopez Bello.”
74. PanAm Post, “US Treasury Froze US\$3 Billion in Assets of Venezuela’s Vice President for Drug Trafficking,” March 27, 2017, <https://panampost.com/panam-staff/2017/03/27/us-treasury-froze-us-3-billion-in-assets-of-venezuelas-vice-president-for-drug-trafficking/>.
75. Antonio Maria Delgado, “Hijo de primera dama de Venezuela también es investigado por narcotráfico,” *el Nuevo Herald*, November 18, 2015, <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/venezuela-es/article45402777.html>.
76. Scott Zamost et al., “Venezuela May Have Given Passports to People with Ties to Terrorism,” CNN, February 14, 2017, <http://www.cnn.com/2017/02/08/world/venezuela-passports-investigation/>.
77. David Smilde and Dimitris Pantoulas, “Will Venezuela’s Ongoing Crisis Jeopardize Colombia’s Peace with the FARC?,” *World Politics Review*, July 20, 2016, <http://www.worldpoliticsreview.com/articles/19407/will-venezuela-s-ongoing-crisis-jeopardize-colombia-s-peace-with-the-farc>.
78. Ted Piccone and Harold Trinkunas, “The Cuba-Venezuela Alliance: The Beginning of the End?,” Brookings Institution, June 16, 2014, 4, <https://www.brookings.edu/research/the-cuba-venezuela-alliance-the-beginning-of-the-end/>.
79. Jose Enrique Arriola, Margaret Talev, and Alan Katz, “Venezuela’s Vice President Brushes Off U.S. Hitting Him with Kingpin Sanctions,” Bloomberg News, February 13, 2017, <https://www.bloomberg.com/politics/articles/2017-02-13/venezuelan-vice-president-said-to-be-targeted-for-u-s-sanctions>.
80. Venezuela Humanitarian Assistance and Defense of Democratic Governance Act of 2017, S. 1018, 114th Cong., 2nd sess. (May 2017), <https://www.foreign.senate.gov/imo/media/doc/Final%20VZ%20leg.pdf>.
81. *El Universal*, “Apunkte implica a funcionarios del Gobierno nacional en narcotráfico,” April 18, 2012, <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120418/apunkte-implica-a-funcionarios-del-gobierno-nacional-en-narcotrafico>.
82. de Córdoba and Forero, “Venezuelan Officials Suspected of Turning Country into Global Cocaine Hub.”

83. Emili Blasco, “El jefe de seguridad del número dos chavista deserta a EE.UU. y le acusa de narcotráfico” [Chief of security of No. 2 chavista defects to the U.S. and accuses him of narco-trafficking], ABC, January 26, 2015, [www.abc.es/internacional/20150127/abci-venezuela-cabello-eeuu-201501262129.html](http://www.abc.es/internacional/20150127/abci-venezuela-cabello-eeuu-201501262129.html).
84. Casto Ocando, *Chavistas en el Imperio: Secretos, Tácticas, y Escándalos de la Revolución Bolivariana en Estados Unidos* [Chavistas in the Empire: Secrets, Tactics, and Scandals of the Bolivarian Revolution in the United States], CreateSpace, March 2014. Adicionalmente, algunos de los detalles sobre Cabello y su testaferro Rafael Sarría se basan en la investigación original y entrevistas sin publicar realizadas con fuentes americanas y venezolanas confidenciales por Roger Noriega y Martín Rodíl desde el 2006.
85. Arysbell Arismendi, “Investigación: El show en revolución lo pone Pedro Morejón” [Investigation: The revolution show put on by Pedro Morejón], El Pitazo, April 15, 2016, <https://elpitazo.com/ultimas-noticias/investigacion-el-show-en-revolucion-lo-pone-pedro-morejon/>.
86. FlCompany DB, “Soul Supplies and Marketing Inc,” <http://flcompanydb.com/company/P12000061870/soul-supplies-and-marketing-inc.html>.
87. Maribort Petit, “Ratifican sentencia condenatoria y multa millonaria contra narcosobrinos” [Sentences and multimillion dollar fines against narco-nephews ratified], MiamiDiario.com, April 23, 2017, <http://www.miamidiario.com/noticia/374158>.
88. US Attorney’s Office, Eastern District of New York, “Former Top Leaders of Venezuela’s Anti-Narcotics Agency Indicted for Trafficking Drugs to the United States,” press release, August 1, 2016, <https://www.justice.gov/usao-edny/pr/former-top-leaders-venezuela-s-anti-narcotics-agency-indicted-trafficking-drugs-united>.
89. Hannah Dreier, “Venezuela Promotes General Indicted in US on Drug Charges,” Associated Press, August 3, 2016, <http://bigstory.ap.org/article/8c437ac7dd9c406f86fa3beb9913551b/venezuela-promotes-general-indicted-us-drug-charges>.
90. US Department of the Treasury, “Treasury Targets Venezuelan Government Officials Supporting the FARC,” press release, September 12, 2008, <https://www.treasury.gov/press-center/press-releases/Pages/hp1132.aspx>.
91. *Ibidem*.
92. Dilma Arends Geerman and David McFadden, “Official: Venezuela Tried to Pressure Aruba,” *San Diego Union-Tribune*, July 29, 2014, <http://www.sandiegouniontribune.com/sdut-official-venezuela-trying-to-pressure-aruba-2014jul29-story.html>.
93. Joseph M. Humire, *After Nisman: How the Death of a Prosecutor Revealed Iran’s Growing Influence in the Americas*, Center for a Secure Free Society, June 2016, 9–14, <http://www.securefreesociety.org/wp-content/uploads/2016/06/After-Nisman-Report.pdf>.
94. Para más información consultar: Alberto Nisman and Marcelo Martínez Burgos, *Office of Criminal Investigations: AMIA Case*, Office of the US Attorney General, Investigations Unit, March 3, 2015, <http://albertonisman.org/nisman-indictment-in-english-full/>.
95. Stephen Johnson, *Iran’s Influence in the Americas*, Center for Strategic and International Studies, February 2012, 4, [https://csis-prod.s3.amazonaws.com/s3fs-public/legacy\\_files/files/publication/120223\\_Johnson\\_IranInfluence\\_ExecSumm\\_Web.pdf](https://csis-prod.s3.amazonaws.com/s3fs-public/legacy_files/files/publication/120223_Johnson_IranInfluence_ExecSumm_Web.pdf).
96. John F. Kelly, “Posture Statement Before the 114th Congress,” US Senate Armed Services Committee, March 12, 2015, 7.
97. Alex Pérez, “Sanctions Busting Schemes in Ecuador,” in *Iran’s Strategic Penetration of Latin America*, edited by Joseph M. Humire and Ilan Berman (Lanham, MD: Lexington Books, 2014).
98. Martín Rodíl, “A Venezuelan Platform for Iran’s Military Ambitions,” in *Iran’s Strategic Penetration of Latin America*, edited by Joseph M. Humire and Ilan Berman (Lanham, MD: Lexington Books, 2014).
99. *Ibidem*, 76.
100. Para más información consultar: Alberto Nisman, “Nisman Report (Dictamina) on Sleeper Cells—Full Text,” March 4, 2015, <http://albertonisman.org/nisman-report-dictamina-on-sleeper-cells-full-text/>.
101. Para más información consultar: Alberto Nisman, “Nisman Complaint (Denuncia),” February 13, 2015, <http://albertonisman.org/nismancomplaint-denuncia/>.
102. Paul D. Taylor, *Latin American Security Challenges: A Collaborative Inquiry from North and South*, Naval War College, <https://www.usnwc.edu/Publications/Naval-War-College-Press/-Newport-Papers/Documents/21-pdf.aspx>.
103. Gregory F. Treverton et al., “Film Piracy, Organized Crime, and Terrorism,” Rand Safety and Justice Program and the Global Risk and Security Center, 2009, [http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2009/RAND\\_MG742.pdf](http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2009/RAND_MG742.pdf).
104. Kelly, “Posture Statement Before the 114th Congress,” 6–7.

105. Roger F. Noriega, “Hezbollah’s Strategic Shift: A Global Terrorist Threat,” testimony before the Subcommittee on Terrorism, Nonproliferation, and Trade, Committee on Foreign Affairs, US House of Representatives, March 20, 2013, <http://www.aei.org/publication/hezbollahs-strategic-shift-a-global-terrorist-threat/>.
106. US Department of the Treasury, “Treasury Sanctions Prominent Venezuelan Drug Trafficker Tareck El Aissami and His Primary Frontman Samark Lopez Bello.”
107. Emanuele Ottolenghi, “Meet Venezuela’s New VP, Fan of Iran and Hezbollah,” *Hill*, January 13, 2016, [thehill.com/blogs/pundits-blog/international/314283-meet-venezuelas-new-vp-a-hezbollah-fan](http://thehill.com/blogs/pundits-blog/international/314283-meet-venezuelas-new-vp-a-hezbollah-fan).
108. Matthew Levitt, “The Crackdown on Hezbollah’s Financial Network,” *Wall Street Journal*, June 27, 2016, <https://blogs.wsj.com/washwire/2016/01/27/the-crackdown-on-hezbollahs-financing-network/>.
109. Oren Kessler and Rupert Sutton, “Hezbollah Threatened by Iran’s Financial Woes,” *World Affairs*, June 3, 2014, <http://www.worldaffairsjournal.org/article/hezbollah-threatened-iran%E2%80%99s-financial-woes>.
110. Kurt W. Tidd, *Posture Statement of Admiral Kurt W. Tidd*, 4–5.
111. US Government Accountability Office, “Strategy to Counter Iran in the Western Hemisphere Has Gaps That State Department Should Address,” September 29, 2014, <https://www.gao.gov/products/GAO-14-834>.
112. Zamost et al., “Venezuela May Have Given Passports to People with Ties to Terrorism.”
113. Fox News, “Venezuelans Lead in US Asylum Requests as Crisis Deepens,” February 12, 2017, <http://www.foxnews.com/world/2017/02/12/venezuelans-lead-in-us-asylum-requests-as-crisis-deepens.html>.
114. Exec. Order No. 13,224 (September 23, 2001), <https://www.state.gov/j/ct/rls/other/des/122570.htm>.
115. Emanuele Ottolenghi, “Hezbollah: Iran’s Henchmen in Brazil,” *National Interest*, April 27, 2016, <http://nationalinterest.org/feature/hezbollah-irans-henchmen-brazil-15966>.
116. Para una discusión de los Estados criminalizados en América Latina y la amenaza que representan para los intereses de seguridad nacional de los Estados Unidos, ver: Douglas Farah, *Transnational Organized Crime, Terrorism, and Criminalized States in Latin America: An Emerging Tier-One National Security Priority* (Carlisle, PA: Strategic Studies Institute, 2012).
117. William Neuman, “Venezuelan Officers Linked to Colombian Cocaine Traffickers,” *New York Times*, July 28, 2014, <https://www.nytimes.com/2014/07/29/world/americas/venezuelan-officers-linked-to-colombian-cocaine-traffickers.html>.
118. Para obtener una noción del apoyo documentado de Chávez y Correa a las finanzas y logísticas de las FARC, ver: International Institute for Strategic Studies, *The FARC Files: Venezuela, Ecuador, and the Secret Archives of “Raúl Reyes”* (Washington, DC: Institute for Strategic Studies, 2011), <https://www.iiss.org/en/publications/strategic%20dossiers/issues/the-farc-files--venezuela--ecuador-and-the-secret-archive-of--39-ra--250-l-reyes--39-8716>.
119. US Department of the Treasury, Financial Crimes Enforcement Network, “FinCEN Names Banca Privada d’Andorra a Foreign Financial Institution of Primary Money Laundering Concern,” press release, March 10, 2015.
120. *Ibidem*.
121. Carlos Fernando Chamorro, “Nicaragua tiene derecho a saber más de Albanisa” [Nicaragua has the right to know more about Albanisa], *El Faro*, April 12, 2016, <https://www.elfaro.net/es/201604/opinion/18400/Nicaragua-tiene-derecho-a-saber-m%C3%A1s-de-Albanisa.htm>.
122. Carlos Fernando Chamorro, “Nicaragua y el costo de la corrupción” [Nicaragua and the cost of corruption], *Animal Político*, May 11, 2017, <http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2017/05/11/nicaragua-costo-la-corrupcion/>.
123. Octavio Enríquez, “Albanisa: el nuevo emporio,” *Confidencial*, September 6, 2015, <https://confidencial.com.ni/archivos/articulo/21956/albanisa-el-nuevo-emporio>.
124. Efrén Lemus, “Alba tiene ocho offshore en Panamá y así reduce impuestos en El Salvador” [ALBA has eight offshore accounts in Panama to avoid taxes], *El Faro*, April 11, 2016, [https://elfaro.net/es/201604/el\\_salvador/18388/Alba-tiene-ocho-offshore-en-Panam%C3%A1-y-as%C3%AD-reduce-impuestos-en-El-Salvador.htm](https://elfaro.net/es/201604/el_salvador/18388/Alba-tiene-ocho-offshore-en-Panam%C3%A1-y-as%C3%AD-reduce-impuestos-en-El-Salvador.htm).
125. Douglas Farah, “Convergence in Criminalized States: The New Paradigm,” in *Beyond Convergence: World Without Order*, edited by Hilary Matfess and Michael Miklaucic (Washington, DC: Center for Complex Operations, 2016), 184–89.
126. Beatriz Calderón, “FGR investiga desde 2014 a José Luis Merino por droga y armas” [FGR investigating José Luis Merino since



2014 over guns and drugs], *La Prensa Grafica*, July 4, 2016, <http://www.laprensagrafica.com/2016/07/04/fgr-investiga-desde-2014-a-jose-luis-merino-por-droga-y-armas>.

127. José de Córdoba, “Chávez Ally May Have Aided Colombian Guerrillas,” *Wall Street Journal*, August 28, 2008, <https://www.wsj.com/articles/SB121988527305078325>.

128. Ver la carta de Matt Salmon a John Kerry y Jack Lew, 25 de febrero, 2014; y Antonio María Delgado, “EEUU vigila manejos turbios en Florida de aspirante a presidencia de El Salvador,” *El Nuevo Herald*, August 21, 2016, <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/article97061437.html>.

129. Farah, “Convergence in Criminalized States,” 184–89.

130. José Luis Merino, *Comandante Ramiro: Revelaciones de un guerrillero y líder revolucionario salvadoreño* [Comandante Ramiro: Revelations of a guerrilla and revolutionary leader] (Havana: Ocean Sur, 2011).

131. Farah, “Convergence in Criminalized States,” 184–89.

132. Patricio Echegaray, *Notas sobre la revolución latinoamericana* [Notes on the Latin American revolution] (Havana: Ocean Sur, 2009).

133. *Economist*, “Unfunny Money,” April 14, 2016, <http://www.economist.com/news/americas/21697008-government-may-never-get-its-hands-guerrillas-ill-gotten-gains-unfunny-money>.

134. David Gagne, “Lack of Resources Aggravates El Salvador Security Troubles,” InSight Crime, April 4, 2017, <http://www.insightcrime.org/news-briefs/lack-resources-aggravates-el-salvador-security-troubles>; *La Prensa Grafica*, “La FGR carece de fondos para operar el resto del año” [The FGR lacks funds to operate for the rest of the year], May 10, 2017, <http://www.laprensagrafica.com/2017/05/10/la-fgr-carece-de-fondos-para-operar-el-resto-del-ao>; and Gabriela Cáceres, “FGR suspende 15 audiencias por narcotráfico diarias por falta de presupuesto” [FGR suspends 15 hearings for drugtrafficking daily over lack of funding], *La Prensa Grafica*, April 3, 2017, <http://www.laprensagrafica.com/2017/04/03/fgr-suspende-15-audiencias-por-narcotrafico-diarias-por-falta-de-presupuesto>.

135. *Economist*, “The World’s Most Dangerous Cities,” March 31, 2017, <http://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2017/03/daily-chart-23>.

136. Christopher Woody, “The 50 Most Violent Cities in the World,” *Business Insider*, April 8, 2017, <http://www.businessinsider.com/most-violent-cities-in-the-world-2017-4/#4-distrito-central-honduras-had-8509-homicides-per-100000-residents-47>.

137. Laura Jaitman, *The Costs of Crime and Violence: New Evidence and Insights in Latin America and the Caribbean*, Inter-American Development Bank, February 2017, <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8133/The-Costs-of-Crime-and-Violence-New-Evidence-and-Insights-in-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>.

138. *Economist*, “The Gangs That Cost 16% of GDP,” May 21, 2016, <http://www.economist.com/news/americas/21699175-countrys-gangs-specialise-extortion-they-may-be-branching-out-gangs-cost>.

139. Anastasia Moloney, “Deadly Gang Extortion Rackets Drive Emigration from El Salvador,” Reuters, May 16, 2016, <http://www.reuters.com/article/us-el-salvador-extortion-idUSKCN0Y71QW>.

140. *El Nuevo Diario*, “Triángulo Norte en alerta por pandilleros repatriados” [Northern Triangle on alert over repatriated gang members], April 21, 2017, <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/425314-triangulo-norte-alerta-pandilleros-repatriados/>.

141. Elizabeth Matsangou, “El Salvador’s Economic Shackles,” *World Finance*, April 19, 2017, <https://www.worldfinance.com/strategy/el-salvadors-economic-shackles>.

142. US Department of the Treasury, “Designation Targets Latin American Gang Mara Salvatrucha (MS-13),” press release, October 11, 2012, <https://www.treasury.gov/press-center/press-releases/Pages/tg1733.aspx>.

143. Tal Kopan, “ICE Announces Major Anti-Gang Operation, Mostly US Citizens Arrested,” CNN, May 12, 2017, <http://www.cnn.com/2017/05/11/politics/ice-gang-arrests-operation/>; and Emily Saul and Lia Eustachewich, “Sessions to MS-13 Gang: ‘We Are Coming After You,’” *New York Post*, April 28, 2017, <http://nypost.com/2017/04/28/sessions-to-ms-13-gang-we-are-coming-after-you/>.

144. Patricia García, David Marroquín, and Rodolfo Ortíz, “La extorsión golpea a una de cada cinco micros y pequeñas empresas, según Fusades” [Extortion hits one-in-five small and micro businesses, according to Fusades], *Elsalvador.com*, June 23, 2016, <http://www.elsalvador.com/noticias/negocios/191050/la-extorsion-golpea-a-una-de-cada-cinco-micros-y-pequenas-empresassegun-fusades/>.

145. Bryan Avelar, “The Bus Route That Institutionalized Extortion in El Salvador,” InSight Crime, December 13, 2016, <http://www>.

insightcrime.org/news-analysis/bus-route-institutionalized-extortion-el-salvador; and Parker Asmann, “Closing of Private School in Honduras Linked to Extortion,” InSight Crime, February 16, 2017, <http://www.insightcrime.org/news-briefs/closing-private-school-honduras-linked-extortion>.

146. En 2012, los líderes de la Barrio 18 y de la MS-13 alcanzaron una tregua que redujo dramáticamente la violencia y las tasas de homicidio en El Salvador. No obstante, la tregua tuvo una vida corta y la violencia repicó en 2015.

147. Friedrich Ebert Stiftung, “La Violencia Pandillera y su impacto en la economía, la cultura y la política” [Gang violence and its impact on the economy, culture and politics], December 14, 2016, <http://www.fesamericacentral.org/el-salvador/seguridad/details/La+violencia+pandilleril+y+su+impacto+en+la+econom%C3%ADa+%2C+la+cultura+y+la+pol%C3%ADtica.759.html>.

148. Gabriel Garcia, “Estudio plantea que pandillas han consolidado un estado paralelo” [Study claims gangs have consolidated a parallel state], *La Prensa Grafica*, December 14, 2016, <http://www.laprensagrafica.com/2016/12/14/estudio-plantea-que-pandillas-hanconsolidado-un-estado-paralelo>.

149. Luis Fernando Alonso, “Pandilla de El Salvador habría recibido entrenamiento militar” [El Salvador gang received military training], InSight Crime, September 13, 2016, <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/pandilla-el-salvador-habria-recibido-entrenamiento-militar>.

150. Roger Noriega, “MS-13’s Secretly Backing Ruling Party in El Salvador,” *New York Post*, March 3, 2014, [nypost.com/2014/03/03/ms-13s-secretly-backing-ruling-party-in-el-salvador/](http://nypost.com/2014/03/03/ms-13s-secretly-backing-ruling-party-in-el-salvador/); and Óscar Martínez, “Making a Deal with Murderers,” *New York Times*, October 5, 2013, [www.nytimes.com/2013/10/06/opinion/sunday/making-a-deal-with-murderers.html](http://www.nytimes.com/2013/10/06/opinion/sunday/making-a-deal-with-murderers.html).

151. Héctor Silva Ávalos and Bryan Avelar, “Case Against El Salvador’s MS13 Reveals State Role in Gang’s Growth,” InSight Crime, August 3, 2016, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/case-against-el-salvador-s-ms13-reveals-state-role-in-gang-s-growth>.

152. Dulce Rivera, “Así negocia el Director del Sistema Penitenciario con pandilleros del Barrio 18” [How the Director of the Penitentiary System negotiates with Barrio 18 members], *GuateVision*, May 4, 2017, <http://www.guatevision.com/nacionales/sistema-penitenciario-pandilleros-barrio-18/>.

153. Tristan Clavel, “Honduras Takes First Step Toward Prison Overhaul with New Facility,” InSight Crime, September 20, 2016, <http://www.insightcrime.org/news-briefs/honduras-first-step-prison-overhaul-new-facility>.

154. Joshua Partlow, “Trump Wants to Deport MS-13 Gang Members. El Salvador Is Dreading Their Return,” *Washington Post*, May 24, 2017, [https://www.washingtonpost.com/world/the\\_americas/trump-wants-to-deport-ms-13-gang-members-el-salvador-is-dreading-their-return/2017/05/24/1e0ec5ae-39bf-11e7-a59b-26e0451a96fd\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/trump-wants-to-deport-ms-13-gang-members-el-salvador-is-dreading-their-return/2017/05/24/1e0ec5ae-39bf-11e7-a59b-26e0451a96fd_story.html).

155. Florida International University, *The New Face of Street Gangs: The Gang Phenomenon in El Salvador*, May 2017, [https://lacc.fiu.edu/research/the-new-face-of-street-gangs-in-central-america/the-new-face-of-street-gangs\\_final-report\\_eng.pdf](https://lacc.fiu.edu/research/the-new-face-of-street-gangs-in-central-america/the-new-face-of-street-gangs_final-report_eng.pdf).

156. Doris Gómora, “The Sinaloa Cartel Has a Global Empire,” *El Universal*, January 20, 2016, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/english/2016/01/20/sinaloa-cartel-has-global-empire>.

157. Office of the Mexico’s Assistant Attorney General for International Affairs, document number SJAI/DGAJ/02659/2015, March 3, 2015.

158. Janet Cacelín, “La Guerra contra el narco cumple 10 años en México y las cifras de violencia no dan tregua” [The war on drugs in Mexico turns 10 years and violence figures are not encouraging], *Univision Noticias*, December 6, 2016, <http://www.univision.com/noticias/asesinatos/la-guerra-contra-el-narco-cumple-10-anos-en-mexico-y-las-cifras-de-violencia-no-dan-tregua>; and Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas” [National registry of data on missing or missing persons], Gobierno de México, June 1, 2017, <http://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped#documentos>.

159. Agencia Reforma, “ONG: Aumenta secuestro 79% en el gobierno de Peña Nieto” [NGO: In the Peña Nieto administration kidnappings have increased by 79%], *La Opinión*, January 23, 2017, <http://laopinion.com/2017/01/23/ong-aumenta-secuestro-79-en-elgobierno-de-pena-nieto/>.

160. *El Caribe News*, “Aumenta el robo y extorsión en México” [Theft and extortion increase in Mexico], September 30, 2015, <http://www.elcaribe.news/sucesos/aumenta-el-robo-y-extorsion-en-mexico/>.

161. Paola Morales, “Aumentan 255% homicidios dolosos en México” [Homicides increase 255% in Mexico], Huffington Post Mexico,

January 24, 2017, <http://www.huffingtonpost.com.mx/2017/01/24/aumentan-255-homicidios-dolosos-en-mexico/>.

162. Arturo Angel, “Tijuana sufre su año más violento en una década; 3 células criminales pelean el control de la zona” [Tijuana suffers its most violent year in a decade; 3 criminal cells fight for the territory], *Animal Político*, December 20, 2016, <http://www.animalpolitico.com/2016/12/tijuana-homicidios-nivel-mas-alto/>; and Arturo Angel, Miguel Silerio, and Jonathan Álvarez, “Repunta la violencia en Ciudad Juárez: tiene en 2016 su nivel más alto de homicidios en 4 años” [Violence in Ciudad Juárez rebounds: In 2016 homicides reach highest levels in 4 years], *Animal Político*, December 21, 2016, <http://www.animalpolitico.com/2016/12/violencia-ciudad-juarez-homicidios/>.

163. Raúl Flores, “Operan para cárteles 45 grupos armados” [45 armed groups work for the cartels], *Excelsior*, April 10, 2016, <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/04/10/1085638>.

164. For a visual representation of all splinter groups, see Tania Montalvo, “Los cárteles se fortalecen con brazos armados que arrinconan la ciudadanía,” *Animal Político*, October 23, 2015, <http://bit.ly/1HvSr1G>.

165. *El Financiero*, “En una década, Cártel Jalisco amplía su dominio a 16 estados” [In a decade Jalisco Cartel expands its presence to 16 states], November 22, 2016, <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/en-una-decada-cartel-jalisco-amplia-su-dominio-a-16-estados.html>.

166. *El País*, “México vive la mayor ola de violencia de su historia con la Guerra entre cárteles de ‘narcos,’” May 17, 2007, [http://internacional.elpais.com/internacional/2007/05/17/actualidad/1179352813\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2007/05/17/actualidad/1179352813_850215.html).

167. Andrea Merlos, “Michoacán, el estado más violento en sexenio de Fox,” *El Universal*, January 2, 2007, <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/63425.html>.

168. US Embassy and Consulates in Mexico, “The Merida Initiative,” <https://mx.usembassy.gov/our-relationship/policy-history/the-merida-initiative/>.

169. Shaila Rosagel, “Los 8 ex gobernadores acusados de corrupción sumaron deuda por 186,535 mdp,” *Sin Embargo*, November 20, 2016, <http://www.sinembargo.mx/20-11-2016/3117165>; and *Nación321*, “Mario Villanueva y otros 6 exgobernadores vinculados con el narcotráfico” [Mario Villanueva and other 6 former governors linked to narcotrafficking], January 19, 2017, <http://www.nacion321.com/seguridad/mario-villanueva-y-otros-6-exgobernadores-vinculados-con-el-narcotrafico>.

170. Gerardo Villafranco, “Corrupción cuesta 9% del PIB a México,” *Forbes Mexico*, February 2, 2016, <https://www.forbes.com.mx/corrupcion-cuesta-9-del-pib-a-mexico/#gs.h9M1agM>.

171. Héctor Molina, “Sin iniciativas anticorrupción la mitad del país, reportan,” *El Economista*, April 5, 2017, <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2017/04/05/sin-iniciativas-anticorrupcion-mitadpais-reportan>; and Luis Pérez de Acha, “¿Sin Fiscal Anticorrupción?” [Without an anticorruption prosecutor?], *Animal Político*, April 3, 2017, <http://www.animalpolitico.com/blogueros-la-otra-corte/2017/04/03/sin-fiscal-anticorrupcion/>.

172. Universidad de las Américas Puebla, Índice global de impunidad México 2016, Centro de Estudios Sobre Impunidad y Justicia, February 2016, [http://mexicosos.org/descargas/dossier/estudios/igimex2016\\_ESP.pdf](http://mexicosos.org/descargas/dossier/estudios/igimex2016_ESP.pdf).

173. US Government Accountability Office, “U.S. Efforts to Combat Firearms Trafficking to Mexico Have Improved, but Some Collaboration Challenges Remain,” January 11, 2016, 8, <http://www.gao.gov/assets/680/674570.pdf>.

174. *Ibidem*.

175. *Ibidem*.

176. Martín Andrade, “Bandas de trata de personas y cárteles: una relación cercana en México,” *Vice News*, May 1, 2016, <https://news.vice.com/es/article/trata-de-personas-y-carteles-relacion-cercanaen-mexico>.

177. Walk Freedom Foundation, 2016 Global Slavery Index, <https://www.globallslaveryindex.org/country/mexico/>.

178. Jan Martínez Ahrens, “Los narcos secuestran a pasajeros de autobuses para convertirlos en sicarios,” *El País*, September 24, 2014, [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/09/25/actualidad/1411610515\\_137819.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/09/25/actualidad/1411610515_137819.html).

179. Mathieu Tourliere, “México usará migración centroamericana como ‘moneda de cambio’ con Trump, alerta activista,” *Proceso*, January 23, 2017, <http://www.proceso.com.mx/471438/mexico-usara-migracion-centroamericana-moneda-cambio-trump-alerta-activista>.

180. German Lopez, “The Opioid Painkiller and Heroin Epidemic, Explained,” *Vox*, March 29, 2017, <http://www.vox.com/2015/10/1/9433099/opioid-painkiller-heroin-epidemic>.

181. US Department of Health & Human Services, Centers for Disease Control and Prevention, “Prescribing Data,” December 20, 2016, <https://www.cdc.gov/drugoverdose/data/prescribing.html>.
182. Sean Kennedy and Parker Abt, “China and Mexico Are Bringing in Nightmare Super Drugs,” *Daily Caller*, July 27, 2016, <http://dailycaller.com/2016/07/27/china-and-mexico-are-bringing-in-nightmare-super-drugs/>.
183. Pablo Hiriart, “Gobernación va a apretar” [Interior Ministry will tighten its grip], *El Financiero*, March 21, 2017, <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/gobernacion-va-a-apretar.html>.
184. Arturo Angel, “Más de 28 mil policías en México no son aptos para el cargo” [More than 28,000 police officers in Mexico are not fit for the job], *Animal Político*, October 5, 2016, <http://www.animalpolitico.com/2016/10/mas-28-mil-policias-mexico-no-aptos-cargo/>.
185. Reed Brundage, “Mexico Police and the Drug War: Senate Approves ‘Mixed Police Command,’” *Mexico Voices*, June 18, 2016, <http://mexicovoices.blogspot.com/2016/06/mexico-police-and-drug-war-senate.html>.
186. Roberto Gil Zuarth, “Ley de Seguridad Interior” [Internal security law], Mexican Senate, September 13, 2016, [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/Inic\\_PAN\\_Ley\\_Seg\\_Interior.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-09-27-1/assets/documentos/Inic_PAN_Ley_Seg_Interior.pdf).
187. Javier Garduño, “Llaman a destinar más del PIB a defensa del país” [Experts call for allocating more budget from the GDP for defense], *El Universal*, January 28, 2017, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/01/28/llaman-destinar-mas-del-pib-defensa-del-pais>.
188. *Ibidem*.
189. José Antonio Belmont, “Recortan 45.7% al gasto para el ejercito en 2017” [For 2017, the army’s budget is cut by 45.7%], *Milenio Diario*, September 9, 2016, [http://www.milenio.com/policia/recortan\\_gasto\\_del\\_Ejercito-presupuesto\\_del\\_Ejercito\\_o\\_809919018.html](http://www.milenio.com/policia/recortan_gasto_del_Ejercito-presupuesto_del_Ejercito_o_809919018.html).

